

# GACETA UNAM



ORGANO INFORMATIVO DE LA  
UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO

NUMERO 2,410  
CIUDAD UNIVERSITARIA  
SEPTIEMBRE 14/89

Página 6

Convenio que amplía vínculos con el sector productivo

## Acciones para impulsar el área de biotecnología

*Participan el Centro de Investigación sobre Ingeniería Genética y Biotecnología, los institutos de Investigaciones Biomédicas y de Fisiología Celular, así como las facultades de Medicina y de Química*

La UNAM y la empresa QUIMAN establecieron ayer miércoles un convenio de colaboración en el área biotecnológica que contribuirá al desarrollo de productos terminados, orientados tanto al mercado interno como a la exportación.

En un acto que contó con la participación de los doctores Juan Ramón de la Fuente y Jaime Martuscelli, coordinador de la Investigación Científica y director del Centro para la Innovación Tecnológica (CIT) de la UNAM, respectivamente, el doctor José Luis Solleiro, secretario técnico de este centro, señaló que el convenio prevé la realización de acciones con impacto en las siguientes áreas: mejoramiento del suero fetal bovino; desarrollo de diferentes tipos de suero y productos terminados alternativos a dicho suero; determinación de factores de crecimiento; desarrollo de sueros sustitutos; cultivos de células y tejidos; prestación de asesorías y elaboración de estudios de factibilidad por parte de investigadores universitarios.

El ingeniero Eduardo Camacho, jefe del Departamento de Administración de Proyectos del CIT, agregó que ya se ha contactado a investigadores del Centro de Investigación sobre Ingeniería Genética y Biotecnología, a los institutos de Investigaciones Biomédicas y de Fisiología Celular, y a las facultades de Medicina y de Química, los cuales poseen amplia experiencia en problemas específicos que la empresa necesita solucionar para el desarrollo de sus productos.

El licenciado Alfredo Quinzaños, director general de QUIMAN, afirmó que su empresa pretende elaborar productos originales con la suficiente calidad para competir en el mercado externo, al tiempo que abastece al mercado nacional con productos de alta calidad y precios competitivos a fin de reducir las importaciones en este rubro.

La tecnología en este campo, dijo, es monopolio de compañías transnacionales, y aseguró que QUIMAN es la primera y única empresa mexicana que ingresa al mercado internacional con sueros como medio de cultivo celular, indispensables en las áreas de biotec-

Pasa a la página 2

**Acuerdo que reorganiza la estructura administrativa de la Coordinación de Difusión Cultural**

*Tercer informe de actividades en la ENP 7*

Pág. 2

*Antonio Peña, ratificado en Fisiología Celular*

Pág. 3

*Acuerdo de creación de la Cátedra Extraordinaria Eugenio María Hostos*

Pág. 4

*La herbolaria, tradición y sabiduría de siglos*

Pág. 10

*Seminario sobre la obra de Jünger Habermas en la UNAM*

Pág. 13

*La cinta La noche de los mayas, a 50 años de su estreno*

Pág. 22

*El Cuento: la antología literaria más importante de AL*

Pág. 24

## Temporada 89-90 de la OFUNAM

Página 16

La Orquesta Filarmónica de la UNAM, dirigida por el maestro Jesús Medina, inició su temporada con obras de Mussorgski, Glinka y Rachmaninov.



Salvador Azuela

## ENP No. 7: incremento del 19% de estudiantes sobresalientes

*En el periodo 1988-89 comenzó a operar una red de cómputo en apoyo a tareas administrativas de la biblioteca y servicios escolares*

**E**l incremento del número de alumnos sobresalientes, la operación de un sistema de red de computación, la atención a más de 44 mil alumnos mediante el servicio bibliotecario y la edición de tres obras del personal académico fueron algunos de los logros citados por el licenciado Salvador Azuela Arriaga, director del plantel número 7, Ezequiel A. Chávez, de la Escuela Nacional Preparatoria, al rendir su tercer informe de actividades, correspondiente al ciclo 1988-1989.

Después de guardar un minuto de silencio por el aniversario de la muerte de Justo Sierra, el licenciado Azuela informó que el Plantel 7 de la ENP comenzó a operar una red de cómputo con nueve computadoras, cuatro de las cuales ya se encuentran en funcionamiento en apoyo a tareas administrativas de la biblioteca y servicios escolares.

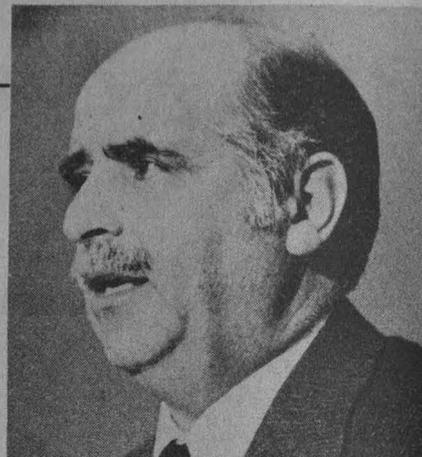
Asimismo, comentó que para el año lectivo 88-89 se inscribieron en la escuela 4 mil 350 alumnos, logrando incrementar en más del 19 por ciento el número de estudiantes sobresalientes

en comparación con los del año pasado; en ese sentido, apuntó que se han diseñado exámenes de autodiagnóstico y asesorías para abatir los índices de reprobación.

En otro orden de actividades, prosiguió el licenciado Azuela, la biblioteca del plantel amplió su horario a trece horas y media de lunes a viernes, lo que ha permitido prestar servicio a 44 mil 419 alumnos, quienes pueden consultar un acervo de casi 15 mil libros, 150 unidades de microformato y 290 fascículos de revistas y folletos.

Ante la presencia del director general de la ENP, licenciado Ernesto Schettino Maimone, el Director del Plantel 7 informó que actualmente hay 149 estudiantes inscritos en alguna de las dos opciones técnicas que se ofrecen: Técnico en computación y Auxiliar en fotografía, para las cuales se han organizado conferencias, pláticas y cursos de asesoramiento para los profesores.

Por último, el licenciado Azuela comentó que la actividad editorial del plantel se ha enriquecido con la parti-



Azuela. Tercer informe.

cipación activa del personal académico de la preparatoria; de esta manera, dijo, se lograron publicar tres obras: **Panorama mundial del siglo XX, Las reglas técnicas y 10 cuentos inmejorables**, cuyos autores son profesores de la escuela. En este mismo rubro, la participación estudiantil, observó, se ha puesto de manifiesto en la revista **Cuadernos de la Viga**, que edita periódicamente el Plantel.

Por su parte, el licenciado Schettino Maimone, después de felicitar al personal "que ha logrado que el Plantel 7 se supere en todos los rubros", indicó que en breve se pondrá en funcionamiento el Laboratorio de Computación, con la intención de extender los conocimientos de cómputo a todos los alumnos de primer año, mediante cursos de introducción a la informática.

Añadió que en la campaña de ampliación de bibliotecas de la ENP ya se ha considerado la del Plantel número 7.

En el tercer informe de actividades de la preparatoria 7, además del personal académico y administrativo del Plantel, estuvo presente el licenciado Manuel Cabrera, secretario de actividades culturales de la ENP. □

### Acciones para...

(Viene de la primera)

nología, ingeniería genética y en la industria farmacéutica para el estudio y elaboración de todo tipo de medicamentos.

Consideró que el convenio conducirá hacia el desarrollo de una tecnología propia que podrá ser comercializada dentro y fuera del país. Definitivamente el enfoque de este convenio de investigación y desarrollo contribuirá a proyectar hacia la independencia tec-

nológica en el área que nos ocupa, enfatizó.

A su vez, el doctor De la Fuente afirmó que el acuerdo permite verificar una vez más en los hechos la política universitaria de vinculación con el sector productivo. No es posible, añadió, que sigamos caminando en forma independiente por una ruta llena de escollos, como es el desarrollo tecnológico, en el cual la Universidad no puede quedarse a la zaga.

"Sentimos que no hay incompatibilidad entre los intereses de la industria y los de la Universidad", puntualizó, y

aseguró que se puede trabajar de manera conjunta, respetando los lineamientos de libertad de investigación de la Universidad. Por otra parte, resaltó el hecho de que Banca CREMI participe en el convenio mediante el financiamiento a la empresa, y se congratuló de que se haya previsto la participación de investigadores de varias dependencias de la UNAM coordinados por el CIT.

No obstante lo incipiente del proceso de acercamiento Universidad-sector productivo, agregó, la experiencia acumulada hasta la fecha permite

Madurez académica

## Reforzó Fisiología Celular su posgrado; más perspectivas a proyectos

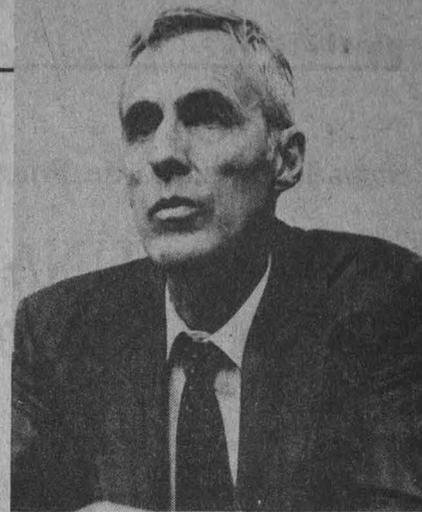
*El doctor Antonio Peña Díaz fue ratificado como director de este instituto*

Los científicos mexicanos debemos continuar luchando para convencer a nuestros gobernantes de la importancia de la ciencia, puesto que los mayores problemas que ésta enfrenta se vinculan, en primera instancia, con la situación económica, señaló el doctor Antonio Peña Díaz al ser ratificado en la dirección del Instituto de Fisiología Celular (IFC) de nuestra Institución.

El doctor Peña Díaz, quien ha estado al frente de las investigaciones en fisiología celular cuando éstas se realizaban en un centro dependiente del Instituto de Biología de la UNAM, explicó que la incertidumbre en cuestión económica impide planear con tiempo las actividades científicas y obstaculizan también su desarrollo.

Sin embargo, el científico reconoció que la Universidad, dentro de la crisis económica por la que atraviesa el país, ha dado un importante apoyo a las actividades científicas; "sin lugar a dudas, la UNAM sigue siendo la opción más importante para el desarrollo de grupos de trabajo, pero no puede ser una ínsula envidiable y, menos aún, envidiada por otros grupos científicos de nuestro país, porque es absurdo que los fondos destinados a la investigación sean utilizados con otros fines".

Con respecto al trabajo que ha desarrollado el IFC, el doctor Peña indicó que éste tiene una productividad "objetivamente demostrable" en las publicaciones realizadas en revistas de la UNAM y del país; así como con las diversas distinciones y premios obtenidos por miembros del instituto. Asimismo, señaló que a pesar de ser la investigación básica el objetivo central de la dependencia, ésta ha



Peña. Opción de desarrollo.

realizado importantes contribuciones a la ciencia aplicada, entre las que destaca el diseño del modelo de tratamiento para el mal de Parkinson, realizado por el doctor René Drucker.

Señaló también el reforzamiento del posgrado que ofrece el instituto e informó que este año se recibirán cinco nuevos doctores y otros tantos a finales del mismo y comienzos de 1990, los cuales contrastan con los 19 doctores que egresaron del IFC durante sus primeros diez años. En este sentido, comentó que se buscará que los futuros investigadores que se sumen al instituto cuenten con posdoctorado.

Por otro lado, apuntó que el IFC en el futuro ampliará las perspectivas de sus proyectos, "de hecho ya se han realizado algunos esfuerzos para ampliar las posibilidades técnicas mediante la aplicación de la electrofisiología; algunos laboratorios empiezan a aplicar la biología molecular y contamos con instrumentación de tipo biofísico, pero no basta: hay que profundizar más en el nivel de nuestro trabajo".

El doctor Juan Ramón de la Fuente, coordinador de la Investigación Científica, ratificó en su puesto al doctor Peña Díaz y calificó al IFC como uno de los centros universitarios que han alcanzado un alto grado de madurez y desarrollo académico.

Ante los miembros del Consejo Interno del instituto, el doctor De la Fuente solicitó a la comunidad del IFC que colabore con la dirección en la definición de las metas, programas y áreas del instituto que necesitan crecer, tareas que deben corresponder con la seriedad del trabajo desarrollado. □

augurar "que vamos en el camino adecuado" hacia el desarrollo de México.

Cabe aclarar que este convenio de colaboración amplia incluye la realización de consultorías y estudios por parte de investigadores universitarios, a petición de la empresa, para que ésta pueda tomar mejores decisiones en su desarrollo productivo; académicos de la UNAM impartirán cursos de capacitación a personal de QUIMAN, efectuarán seminarios de actualización en aspectos tecnológicos y brindarán

apoyo técnico directo para solucionar problemas prácticos inmediatos.

Por último, el licenciado Hilario Barrera, director de Crédito de Fomento de Banca CREMI, reiteró el apoyo financiero de esta institución hacia la empresa durante el proceso que hoy se inició con la firma del convenio.

Al acto, celebrado en la Coordinación de la Investigación Científica, asistieron funcionarios de las tres instituciones involucradas, además de los ya mencionados. □

## Fue suspendida la sesión de la COCU

La sesión de la Comisión Organizadora del Congreso Universitario (COCU) no se realizó ayer por falta de quórum. A la reunión acudieron 40 de sus comisionados, cuando el mínimo requerido para efectuar la reunión es de 48. □

Con la Universidad de Puerto Rico

## Acuerda la UNAM constituir la Cátedra Extraordinaria E.M. de Hostos

*Se otorgará a los intelectuales latinoamericanos que determine el Consejo Técnico de la FFyL*

El doctor Fernando Agrait, presidente de la Universidad de Puerto Rico, efectuó anoche una visita de trabajo al rector José Sarukhán, para establecer formalmente el acuerdo de creación de la Cátedra Extraordinaria Eugenio María de Hostos, que, además de estrechar los vínculos entre la UNAM y la Universidad de Puerto Rico, se otorgará a los intelectuales latinoamericanos que determine el Consejo Técnico de la Facultad de Filosofía y Letras.

La cátedra, que lleva el nombre de un ilustre pensador puertorriqueño y se constituirá con aportaciones hechas por ambas universidades, involucrará a estudiosos de todo el continente en el ámbito de la Historia del Pensamiento Latinoamericano y del Caribe, la filosofía, historia, letras, humanidades y ciencias sociales en general, para coadyuvar al mejor desarrollo de su encomienda social, en la consolidación de la cultura y la democracia en los países de la región.

Momentos antes de que el Rector de la UNAM signara el documento que crea dicha cátedra en la FFyL, el doctor Fernando Agrait expuso que entre las actividades que desarrolla la universidad que preside, como parte de los festejos del natalicio de Eugenio María de Hostos, se encuentra la publicación de todas las obras de este pensador, "en ediciones críticas", para difundir sus teorías en toda América Latina.

"Por eso, la instauración de esta cátedra me parece un acto de justicia para este intelectual puertorriqueño, porque así se le reconoce y lleva al sitio que le corresponde al entrar por la 'puerta ancha' a una universidad del

prestigio y con la vocación de la UNAM", consideró el doctor Agrait ante una docena de maestros mexicanos y puertorriqueños que presenciaron el acto en el Salón Sor Juana Inés de la Cruz del sexto piso de la Torre de Rectoría.

El funcionario visitante aseguró que de esta forma se está abriendo un espacio académico no sólo a la Universidad de Puerto Rico, sino al país en su conjunto, en un acto "que los puertorriqueños buscamos, añoramos y necesitamos". Esto, indicó, es un proceso diario que seguimos para definirnos como latinoamericanos, por lo cual cuando se nos recibe como hermanos y por la calidad intelectual de la institución que representamos, en ese momento nos damos cuenta de que la lucha no ha sido en vano.

Al agradecer al rector Sarukhán y al maestro Arturo Azuela, director de la Facultad de Filosofía y Letras, la oportunidad de estrechar los lazos académicos entre ambas universidades, Fernando Agrait entregó al Rector un primer volumen de las obras completas que está publicando la institución puertorriqueña sobre el trabajo de Eugenio María de Hostos. Asimismo, informó que de manera simbólica la casa de estudios que representa se compromete a entregar a la UNAM como donativo la colección completa de las obras de Hostos, según se publiquen.

También adelantó que en breve harán una selección de libros de Puerto Rico, para dotar a la Facultad de Filosofía de una biblioteca completa con el pensamiento de ese país caribeño.

Luego de que el maestro Arturo Azuela leyera los puntos principales



La cátedra, acto de justicia.

Foto: Marco Mijares.

del acuerdo que crea la Cátedra Extraordinaria Eugenio María de Hostos, el doctor José Sarukhán externó su beneplácito por la ampliación de formas de colaboración académica entre México y Puerto Rico, pues el tener a miembros de la comunidad universitaria de este último país en la UNAM enriquece y fortalece el ámbito académico mexicano.

El Rector dio a conocer que aprovechando la presencia del doctor Agrait se establecerán los primeros pasos para un convenio formal entre ambas instituciones educativas. Dijo Sarukhán que con la instauración de esta cátedra, que lleva el nombre de un distinguido puertorriqueño, se darán las bases para futuras formas de trabajo entre las dos universidades.

Antes, los profesores de la FFyL Sergio Pitol y Federico Alvarez habían explicado brevemente al Rector los proyectos del programa editorial de la facultad.

Pitol, quien es uno de los encargados de editar la revista *Utopías*, apuntó que hasta ahora se han publicado tres números de dicho medio de expresión, e indicó que a fin de reflejar el trabajo intelectual, a través de similitudes y no diferencias, dicha revista seguirá un programa de expansión en el futuro.

Alvarez informó que para poner a disposición de estudiantes y maestros material de apoyo están en prensa casi 40 publicaciones, de las cuales 25 o 30 saldrán a fin de año. Asimismo, dio a conocer la próxima publicación de 4 tesis de alumnos graduados con buenos méritos académicos.

Tras externar su reconocimiento por el trabajo efectuado en el área editorial por la FFyL, el doctor Sarukhán agradeció la visita de una media docena de intelectuales puertorriqueños, muchos de los cuales han tenido ya contacto con la UNAM, como es el caso del doctor José Luis González. □

## Acuerdo por el cual se crea la Cátedra Extraordinaria Eugenio María de Hostos

José Sarukhán, rector de la Universidad Nacional Autónoma de México, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 1, 3 y 9 de la Ley Orgánica de la UNAM; 1, 2, 3, 49 fracciones I y VI, 73, 76, 80, 81 y 82 del Estatuto General; 4, 6 fracción XVI, 29, 30, 31, 32, 33, 63, 64 y 65 del Estatuto del Personal Académico, en relación con los artículos 1 inciso b) y e), 5 y 9 del Reglamento del Reconocimiento al Mérito Universitario; y,

### Considerando

Que el propósito esencial de la Universidad Nacional Autónoma de México, recogido fielmente en todo su cuerpo normativo, es estar íntegramente al servicio del país y de la humanidad, de acuerdo con un sentido ético y de servicio social, superando constantemente cualquier interés individual.

Que el acercamiento entre nuestras comunidades nacionales, de acuerdo al gran ejemplo de Eugenio María de Hostos, es prioritario para la integración, desarrollo y consolidación de los pueblos de América Latina y del Caribe.

Que la Universidad de Puerto Rico, a través de su presidente, ha ofrecido una aportación económica que será entregada periódicamente, con especial orientación hacia el fomento del intercambio académico del más alto nivel, en el área de las humanidades y las ciencias sociales.

Que conforme a la Legislación de esta Universidad, los profesores visitantes, extraordinarios y eméritos forman parte de su Personal Académico, se expide el siguiente:

### Acuerdo

**Primero.** El presente acuerdo tiene por objeto estrechar los vínculos de la Universidad con distinguidos intelectuales

nacionales y del resto de América Latina y del Caribe, para que, involucrados en el cumplimiento de uno de sus fines sustantivos, especialmente en el ámbito de la Historia del Pensamiento Latinoamericano y del Caribe, la Filosofía, la Historia, las Letras, las Humanidades y las Ciencias Sociales en general, coadyuven al mejor desarrollo de su encomienda social, en la consolidación de la cultura y la democracia latinoamericana.

**Segundo.** Para cumplir con el punto primero de este acuerdo, la Universidad Nacional Autónoma de México otorgará la **Cátedra Extraordinaria Eugenio María de Hostos** a aquél o aquellos intelectuales latinoamericanos que determine, por mayoría relativa de votos, el Consejo Técnico de la Facultad de Filosofía y Letras. Esta entidad colegiada decidirá la frecuencia de sus reuniones, la forma de sesionar, las características de la convocatoria, así como los requisitos que deberán reunir los intelectuales que sean propuestos.

**Tercero.** La Cátedra Eugenio María de Hostos se constituirá con las aportaciones hechas por esta Universidad y la Rectoría de la Universidad de Puerto Rico.

### Transitorio

**Primero.** El presente acuerdo entrará en vigor el día siguiente de su publicación en la **Gaceta UNAM**.

“Por Mi Raza Hablará el Espíritu”

Ciudad Universitaria, DF, a 14 de septiembre de 1989

El Rector  
Doctor José Sarukhán

## Mayor intercambio académico con universidades de EU

El pasado lunes 11 de septiembre el rector de la UNAM, doctor José Sarukhán, recibió la visita de cortesía del embajador de los Estados Unidos de Norteamérica en nuestro país, John Dimitri Negroponte, quien mostró interés al conocer los convenios suscritos por la Universidad con instituciones de enseñanza superior y centros de investigación científica del vecino país. Ambos manifestaron su interés por incrementar el intercambio académico, científico y cultural que actualmente mantiene la UNAM.

En el acto se acordó continuar con este tipo de reuniones a fin de propiciar para el futuro el surgimiento de nuevos proyectos. □

Sarukhán y Negroponte.



Foto: Eduardo Sánchez

# Acuerdo que reorganiza la estructura administrativa de la Coordinación de Difusión Cultural de la UNAM

## Considerando:

Que el acuerdo expedido el día 2 de febrero tiene por finalidad fortalecer académicamente las funciones sustantivas de la Institución mediante la reestructuración administrativa de la UNAM;

Que el objetivo de la Coordinación de Difusión Cultural es extender con la mayor amplitud posible los beneficios de la cultura, así como vincular las tareas extensionales con la docencia y la investigación prestando servicios culturales a la comunidad universitaria y a la sociedad en general, y

Que dicho objetivo debe lograrse de modo tal que los recursos humanos, financieros y materiales se utilicen de la mejor manera posible.

Por lo anteriormente expuesto y con fundamento en el artículo 9o. de la Ley Orgánica; 34, fracciones IX y X, del Estatuto General y numeral sexto del acuerdo que reorganiza la estructura administrativa de la Universidad Nacional Autónoma de México, se expide el siguiente:

## Acuerdo:

### Primero

Serán funciones de la Coordinación de Difusión Cultural las siguientes:

- I. Coordinar, apoyar e impulsar los programas y actividades de extensión de la cultura, de modo que se realicen en forma integral y vinculadas con la docencia y la investigación.
- II. Fomentar la participación activa de la comunidad universitaria en el quehacer cultural de la Institución.
- III. Coordinar los servicios educativos que prestan los centros de extensión universitaria;
- IV. Fomentar la creatividad de los universitarios;
- V. Diseñar e instrumentar los programas de difusión cultural a través de todos los medios masivos de comunicación a los que tenga acceso la Universidad;
- VI. Administrar los recintos culturales a su cargo, proporcionando el apoyo técnico y administrativo necesario, y
- VII. Representar a la Universidad en las actividades culturales en que participe.

### Segundo

Para el cumplimiento adecuado de sus funciones, la Coordinación de Difusión Cultural quedará conformada por las siguientes dependencias:

- I. Centro de Enseñanza de Lenguas Extranjeras;
- II. Centro de Enseñanza para Extranjeros;
- III. Centro de Iniciación Musical;
- IV. Centro de Investigación y Servicios Museológicos.
- V. Centro Universitario de Estudios Cinematográficos;

- VI. Centro Universitario de Teatro;
- VII. Dirección General de Radio;
- VIII. Dirección General de Televisión;
- IX. Dirección General de Actividades Cinematográficas;
- X. Dirección de Actividades Musicales;
- XI. Dirección de Literatura, y
- XII. Dirección de Teatro y Danza.

### Tercero

Serán funciones del Centro de Enseñanza de Lenguas Extranjeras:

- I. Planear, organizar e impartir cursos generales y de habilidades especiales de lenguas extranjeras.
- II. Planear, organizar e impartir cursos de formación de profesores de lenguas extranjeras, así como de actualización lingüística para profesores de la UNAM y de las instituciones educativas incorporadas;
- III. Certificar los conocimientos de idiomas de los becarios y de los postulantes a exámenes profesionales y de grado de la UNAM;
- IV. Planear, organizar e impartir cursos especiales que permitan la comprensión de textos escritos en lenguas extranjeras en facultades y escuelas de la UNAM;
- V. Planear y llevar a cabo investigaciones en lingüística aplicada y elaborar materiales didácticos para la enseñanza de lenguas extranjeras;
- VI. Desarrollar actividades de apoyo, asesoría y colaboración académicas en materia de enseñanza e investigación de lenguas extranjeras con las facultades, escuelas, institutos, centros y demás dependencias universitarias, y
- VII. Establecer relaciones e intercambio con instituciones nacionales y extranjeras dedicadas a la enseñanza e investigación de idiomas.

### Cuarto

Serán funciones del Centro de Enseñanza para Extranjeros:

- I. Planear, organizar e impartir cursos de la lengua española para extranjeros en sus diversos niveles y especialidades;
- II. Planear, organizar e impartir los cursos correspondientes a materias obligatorias para estudiantes inscritos en alguna licenciatura de la UNAM que no hayan cursado la enseñanza media superior en México;
- III. Planear, organizar e impartir cursos sobre la cultura mexicana y latinoamericana para los estudiantes extranjeros, así como organizar conferencias, cursillos y visitas a lugares de interés cultural como complemento de los cursos;

- IV. Evaluar los conocimientos que sobre la lengua española posean los estudiantes extranjeros candidatos a cursar alguna licenciatura en la UNAM, y
- V. Coordinar y evaluar las actividades de la Escuela Permanente de Extensión de la UNAM en San Antonio, Texas, Estados Unidos de América.

## Quinto

Serán funciones del Centro de Iniciación Musical:

- I. Planear, organizar e impartir cursos no curriculares de capacitación, apreciación y sensibilización musicales para grupos de personas de diferentes edades y niveles de instrucción;
- II. Detectar talentos musicales infantiles y encauzarlos adecuadamente hacia el cumplimiento de su vocación musical;
- III. Organizar y realizar concursos musicales nacionales para jóvenes ejecutantes y para composiciones didácticas de iniciación musical;
- IV. Organizar y realizar conferencias, seminarios, audiciones, proyecciones, cursos y otro tipo de actividades que apoyen la iniciación musical;
- V. Coadyuvar en la difusión musical a través de la integración y participación de grupos infantiles, y
- VI. Elaborar y editar textos y material de apoyo para el cumplimiento de las funciones anteriores.

## Sexto

Serán funciones del Centro de Investigaciones y Servicios Museológicos:

- I. Proponer e instrumentar políticas y lineamientos generales en materia de investigación y servicios museológicos que realice y preste la UNAM;
- II. Coordinar el funcionamiento de los museos y galerías dependientes del centro;
- III. Estudiar, clasificar y conservar las colecciones y material museológico existentes en el centro y sus instalaciones;
- IV. Realizar investigaciones museográficas para el mejor aprovechamiento de sus acervos;
- V. Planear, organizar e impartir cursos de formación de técnicos y especialistas en el campo museográfico;
- VI. Promover y mantener intercambio cultural con museos y galerías del país y del extranjero y vincularse con las dependencias y organismos públicos y privados que realizan actividades culturales asociadas a programas museológicos, y
- VII. Prestar asesoría en materia de proyectos museográficos a las dependencias de la UNAM.

## Séptimo

Serán funciones del Centro Universitario de Estudios Cinematográficos:

- I. Desarrollar y ejecutar planes y programas de formación de cineastas y técnicos en las diferentes especialidades en cine y televisión;

- II. Promover y realizar investigaciones sobre el cine y la televisión en sus aspectos sociales, históricos, técnicos y de creación artística;
- III. Organizar e impartir conferencias, seminarios y cursos de actualización, como complemento a la formación de cineastas y técnicos y a la difusión del arte cinematográfico y televisivo;
- IV. Invitar a especialistas en los diferentes aspectos técnicos y artísticos del cine y la televisión, que coadyuven en el cumplimiento de los fines del centro;
- V. Coordinar la realización de ejercicios filmicos y televisivos necesarios para la evaluación de los alumnos, y
- VI. Promover la vinculación académica y funcional con las demás dependencias universitarias relacionadas con la cultura y el cine.

## Octavo

Serán funciones del Centro Universitario de Teatro:

- I. Desarrollar y ejecutar planes y programas de formación de actores, directores y técnicos en las diversas especialidades del teatro;
- II. Planear, organizar e impartir cursos especiales de capacitación y actualización en todas las ramas del quehacer teatral, incluyendo los de apoyo a la formación de profesores del propio centro;
- III. Organizar e impartir conferencias, cursillos, talleres y seminarios abiertos a la comunidad universitaria y a la sociedad en general, como complemento a la formación académica y a la difusión del arte teatral;
- IV. Promover el intercambio y la realización de cursos de apoyo a la formación teatral con instituciones afines;
- V. Realizar los montajes escénicos necesarios para la formación y evaluación de los alumnos, de acuerdo a los planes de estudios aprobados, y
- VI. Promover la vinculación académica y funcional con las demás dependencias universitarias relacionadas con el teatro y la cultura.

## Noveno

Serán funciones de la Dirección General de Radio:

- I. Producir y transmitir programas de difusión de la cultura, de extensión académica, informativos y de opinión;
- II. Divulgar e informar oportunamente los acontecimientos y actividades de interés para la comunidad universitaria y sociedad en general, estableciendo los mecanismos de coordinación con las dependencias universitarias respectiva, así como con las instituciones públicas y privadas que correspondan;
- III. Desarrollar el sistema de producción radiofónica con las diversas dependencias universitarias, así como promover la organización e impartición de cursos de formación y actualización de recursos humanos, relacionados con las distintas especialidades radiofónicas;
- IV. Transmitir la programación en los horarios y formas que se establezca, de conformidad con las frecuencias con que cuenta Radio UNAM;

- V. Impulsar el sistema de transcripciones magnetofónicas e impresas de material radiofónico, con el fin de facilitar su acceso a emisoras análogas, instituciones culturales y público interesado;
- VI. Desarrollar el sistema de control remoto y producción en vivo, así como de enlaces regionales y nacionales, procurando los medios que faciliten una cobertura radiofónica nacional e internacional;
- VII. Clasificar y conservar los acervos magnetofónicos y fonográfico e impreso de la emisora y prestar a la comunidad universitaria y a la sociedad en general los servicios de fonoteca, discoteca, librería y sala de actividades culturales, y
- VIII. Experimentar nuevas formas radiofónicas acordes a los objetivos de la Institución.

## Décimo

Serán funciones de la Dirección General de Televisión:

- I. Producir programas audiovisuales de carácter cultural e informativo para apoyo a la investigación, la docencia y la extensión de los beneficios de la cultura a los universitarios y a la sociedad en general y para apoyar las necesidades de las dependencias universitarias;
- II. Promover la organización e impartición de cursos de formación y actualización de recursos humanos relacionados con las diversas especialidades en televisión, en coordinación con las dependencias universitarias correspondientes;
- III. Establecer relaciones y promover acuerdos de colaboración con las instituciones de televisión pública y privada, a fin de difundir los programas televisivos de la UNAM;
- IV. Desarrollar formas alternativas de producción, distribución, comercialización e intercambio para lograr una mejor y mayor difusión de los programas televisivos de la UNAM;
- V. Mantener actualizado el banco de información de recursos audiovisuales de la dependencia;
- VI. Prestar apoyo y asesoría técnica a las dependencias universitarias, y
- VII. Experimentar nuevas formas televisivas acordes a los objetivos de la Institución.

## Décimo primero

Serán funciones de la Dirección General de Actividades Cinematográficas:

- I. Incrementar, restaurar, clasificar y conservar el acervo filmico universitario,
- II. Producir películas de corto, medio o largo metraje, tanto documentales como de ficción, que apoyen las funciones de docencia, investigación y extensión de la cultura;
- III. Planear y organizar exhibiciones cinematográficas en los recintos que para ello tiene asignados, así como coordinar y supervisar las proyecciones cinematográficas públicas de la UNAM;
- IV. Planear y organizar en colaboración con las dependen-

cias universitarias correspondientes actividades tales como exposiciones, conferencias, talleres, seminarios, simposia, congresos y festivales, sobre uno o varios aspectos de la cinematografía;

- V. Planear, organizar y efectuar la distribución de los materiales cinematográficos producidos o adquiridos por la UNAM.
- VI. Producir y distribuir materiales informativos que permitan ampliar la difusión y el conocimiento de los diversos aspectos del fenómeno filmico;
- VII. Proporcionar asesoría y apoyo técnico en el campo de la cinematografía a las dependencias universitarias;
- VIII. Colaborar y mantener intercambio con organismos nacionales e internacionales que persigan propósitos similares, y
- IX. Experimentar nuevas formas cinematográficas acordes a los objetivos de la Institución.

## Décimo segundo

Serán funciones de la Dirección de Actividades Musicales:

- I. Planear y programar las actividades musicales, principalmente en los recintos universitarios destinados para ello, que permitan difundir tanto a la comunidad universitaria como a la sociedad en general el arte musical en sus diversas manifestaciones;
- II. Promover la recopilación, investigación, creación, grabación y difusión de la obra y arte musical mexicanos;
- III. Coordinar el funcionamiento de los grupos musicales institucionales;
- IV. Promover la colaboración y apoyo de instituciones públicas y privadas para los programas de difusión musical de la UNAM, especialmente en proyectos que permitan la presentación de artistas de reconocimiento internacional;
- V. Estimular y apoyar la creación musical y la participación de compositores destacados y jóvenes ejecutantes y, en su caso, de artistas aficionados;
- VI. Promover y desarrollar, mediante programas conjuntos con las dependencias universitarias, actividades tales como cursos, conferencias, simposia, concursos y audiciones, entre otros, que permitan una mejor y mayor difusión del arte musical entre la comunidad universitaria, y
- VII. Prestar apoyo y asesoría tanto a dependencias universitarias y a otras instituciones para la organización y la realización de actividades musicales.

## Décimo tercero

Serán funciones de la Dirección de Literatura:

- I. Difundir dentro y fuera de la UNAM las expresiones literarias nacionales y universales más importantes a través de actividades como homenajes, conferencias, mesas redondas, seminarios y congresos, así como de la edición de libros, folletos, discos y fonolibros;

- II. Estimular y apoyar la creación y la investigación literarias;
- III. Promover y establecer relaciones con las dependencias universitarias correspondientes y con instituciones públicas y privadas, nacionales y extranjeras, que enriquezcan y apoyen las actividades de difusión del arte literario;
- IV. Estimular y apoyar la participación de la comunidad universitaria y de la sociedad en general en el quehacer literarios, mediante la celebración de concursos, la creación de talleres y las publicaciones literarias, y
- V. Realizar grabaciones de testimonios, voz e ideas de quienes en México e Hispanoamérica son los exponentes más significativos de la cultura.

**Décimo cuarto**

Serán funciones de la Dirección de Teatro y Danza:

- I. Planear y programar las temporadas de teatro y danza en los recintos universitarios destinados para ello, a fin de difundir, tanto a la comunidad universitaria como a la sociedad en general, el arte teatral y dancístico en sus diversas manifestaciones;
- II. Coordinar y apoyar el funcionamiento de los diversos grupos de danza y teatro universitarios;
- III. Promover y realizar programas conjuntos en las dependencias universitarias, mediante actividades tales como festivales, coloquios, mesas redondas, seminarios y encuentros, entre otros, que permitan una mayor y mejor difusión del arte teatral y dancístico entre la comunidad universitaria y la sociedad en general;
- IV. Promover, organizar y realizar en colaboración con instituciones públicas y privadas, actividades que enri-

quezcan los planes y programas de difusión teatral y dancística de la UNAM, así como la presentación de teatristas y bailarines nacionales y extranjeros de reconocimiento internacional;

- V. Promover e impulsar la investigación, experimentación, creación y difusión del arte teatral y dancístico;
- VI. Planear, organizar e impartir, en su caso, en colaboración con las dependencias universitarias correspondientes, talleres, seminarios y cursos libres de danza y teatro en sus diversas manifestaciones, con el propósito de complementar la formación académica de los estudiantes, y
- VII. Prestar apoyo y asesoría a las dependencias de la UNAM y a otras instituciones para la organización y la realización de actividades teatrales y dancísticas.

**Décimo quinto**

Además de las funciones antes señaladas, las dependencias de la Coordinación de Difusión Cultural tendrán las que les confiere la legislación universitaria.

**Transitorio único**

El presente acuerdo entrará en vigor el día de su publicación en Gaceta UNAM.

“Por Mi Raza Hablará el Espíritu”

Ciudad Universitaria, DF, a 14 de septiembre de 1989.

El Rector  
Doctor José Sarukhán

## Curso sobre geohidrología y contaminación de acuíferos

El pasado 4 de septiembre, en el Palacio de Minería, se inició el I Curso internacional de geohidrología y contaminación de acuíferos, organizado por la División de Educación Continua de la Facultad de Ingeniería. El título del curso indica el objetivo del mismo: en él se aborda uno de los temas de fundamental importancia en el país. Es bien sabido que el 60 por ciento del agua que se consume en la República Mexicana se extrae de las formaciones naturales; ese sólo dato cuantifica la importancia del curso.

La geología del agua subterránea, la geofísica en geohidrología, la hidrología cárstica, la hidrogeoquímica, la contaminación de acuíferos, la evaluación de acuíferos y la aplicación de minicomputadoras en geohidrología, constituyen, entre otros, los temas del curso.

El coordinador académico es el profesor e ingeniero Juan Manuel Lesser Illades; son profesores del mismo: Alfonso Alvarez Manilla Aceves, Rubén Chávez Guillén, Carlos Cruickshank Villanueva, Francisco Flores Herrera, Héctor Luis Macías González, Jaime Tinajero González, Ramiro Rodríguez Castillo, Luis Velázquez Aguirre y Oscar Escalera Fuentes.

La duración será de 152 horas y será impartido hasta el 29 de septiembre. □

Es necesario desarrollar más investigaciones de carácter etnobotánico a fin de rescatar, recuperar y reivindicar ese conocimiento popular, producto de la transmisión oral mantenida por siglos y que estamos perdiendo, aseveró la maestra en ciencias Abigail Aguilar Contreras, de la ENEP Izta-cala, durante la IV Semana botánica, organizada por esta dependencia del 4 al 8 de septiembre.

En su conferencia magistral titulada **Enfoques actuales de las plantas medicinales en América Latina**, la maestra Aguilar Contreras opinó que para apoyar dicha labor es indispensable elaborar miniherbarios para que la población de cualquier zona o localidad conozca las plantas medicinales.

Al referirse a la importancia que representa este tipo de trabajos, consideró que, además de obtener un reconocimiento y revalorización de esta sabiduría legendaria, proporcionan identidad nacional, sustentada en la utilización de ese conocimiento por las comunidades rurales y urbanas para aliviar padecimientos o para resolver algunos problemas de salud en el país.

México, afirmó, se encuentra a la vanguardia en el estudio de tipo etnobotánico, tanto en plantas medicinales como en otro tipo de especies vegetales de la misma utilidad, como se ha podido demostrar cuando se organizan congresos latinoamericanos en esta especialidad.

No obstante, la especialista consideró fundamental hacer trabajo de campo continuo en las comunida-

## Tradición y sabiduría

# La herbolaria, recurso terapéutico de comunidades rurales y urbanas

*Se utiliza en el tratamiento de enfermedades que afectan principalmente a los niños*

des rurales para determinar cuáles son las plantas medicinales que se emplean en la región y las enfermedades que son tratadas con ellas.

Otro aspecto importante de la etnobotánica radica en su uso para tratar enfermedades en animales. En los últimos años el médico veterinario ha encontrado una alternativa funcional para la aplicación de la etnobotánica, complementando la medicina tradicional hasta ahora conocida.

Finalmente, la maestra Aguilar Contreras señaló que la experiencia etnobotánica al servicio de la comunidad está orientada al enriquecimiento de la cultura en general.



### Empleo regional

A pesar de la existencia de instituciones de salud, como clínicas rurales del IMSS

COPLAMAR, los habitantes de algunas regiones de provincia, como ocurre en la localidad de Mecapalapa, Puebla, prefieren recurrir a la medicina tradicional, cuya base es la herbolaria, para el tratamiento y prevención de las enfermedades de la comunidad, principalmente de las que afectan a los niños, así lo hizo notar la investigadora María Edith López Villafranco al exponer su investigación desarrollada en esa localidad.



La especialista explicó que el estudio determinó cuáles son las principales enfermedades que se presentan en la población infantil de esa comunidad y permitió conocer las especies de plantas medicinales empleadas para la prevención y curación de dichos males.

En Mecapalapa, indicó la investigadora, la práctica médica tradicional la realizan los curanderos, hueseros y parteras. Antiguamente, al no existir instituciones médicas, el uso de plantas medicinales era el recurso con el que contaban para el tratamiento de las enfermedades infantiles, empleadas en forma de infusiones, cataplasmas y macerados.

Con relación al grupo de enfermedades que se detectaron en esa población —compuesta por totonacos, tepehuas y familias mestizas— se reportaron alrededor de 63 enfermedades que afectan a la niñez, como diarrea, parásitos intestinales, salpullidos y tos, además de padecimientos clasificados como “enfermedades culturales”, como el espanto y el mal de ojo.

“Las enfermedades se observan agrupadas por aparatos y sistemas del cuerpo humano, síntomas y causas de la enfermedad y el recurso herbolario empleado para su tratamiento. Del análisis de esta información se concluyó que los padecimientos del aparato digestivo, aparato respiratorio y las enfermedades de la piel incluyen un mayor número de afec-



ciones, sin descartar a las enfermedades culturales, para cuyo tratamiento son utilizadas un total de 118 especies de plantas.

Además de emplear las plantas medicinales para efectuar las curaciones, los terapeutas tradicionales emplean animales y minerales, o bien, una combinación de ambos, con la posibilidad de aplicar, en ocasiones, algún alimento o secreción del cuerpo humano.

#### Amplitud y riqueza de la flora mexicana

Parte de nuestra soberanía nacional reside en la amplitud y riqueza de la flora mexicana, que cuenta con más de 35 mil especies; por las implicaciones que ello representa es necesario estudiarla y conocerla a fondo. Esa es la labor fundamental del Consejo Nacional de la Flora de México, que desarrolla el ambicioso proyecto de publicar la obra monumental *La flora de México* en ocho volúmenes, cuyo contenido recoja toda la información acerca de los recursos florísticos del país.

Lo anterior se desprende de la conferencia magistral **Importancia del Consejo Nacional de la Flora de México**

en los estudios florísticos, que ofreció el doctor Alfonso Delgado Salinas, vocal ejecutivo del Consejo, durante la **IV Semana botánica** organizada por la Escuela Nacional de Estudios Profesionales Iztacala.

En 1979, explica el ponente, surgió la idea de crear este Consejo, pero fue hasta 1985 cuando se constituyó legalmente como asociación civil, desde entonces únicamente acepta miembros respaldados por una institución. Entre sus funciones se cuenta la administración de herbarios, formación de recursos humanos —a través de cursos—, fomento a exploraciones botánicas, acopio de recursos bibliográficos, así como la publicación de diversos textos.

A pesar de que actualmente el CNFM cuenta con 40 miembros institucionales, el doctor Delgado Salinas subrayó la necesidad de que sean más instituciones las que apoyen el trabajo del Consejo. En este sentido, mencionó el convenio de cooperación suscrito con el Centro de Información Científica y Humanística (CICH) de la UNAM, en virtud del cual se realizarán, cada seis meses, diferentes bibliografías comentadas respecto a todo lo que se publica

sobre botánica en el mundo.

Al referirse al trabajo que llevan a cabo los 70 herbarios del país, el también jefe del Departamento de Botánica del Instituto de Biología de la UNAM, dijo que deben de considerarse como un templo en el cual existen reglas para preservar el valioso material en ellos existente. “En los herbarios se realiza un complejo proceso de identificación, recolección, registro, montaje, archivo e intercambio con otros herbarios para dejar a la posteridad un inventario detallado de los recursos florísticos mexicanos”.

El doctor Delgado resaltó la importancia de la elaboración de *La flora de México* por mexicanos. Y explicó que para ello es necesario ampliar la formación de cuadros capaces de realizar esa tarea. “Es por esto que el Consejo trata de negociar con los botánicos extranjeros, de tal manera que dicten cursos-taller para aprovechar sus conocimientos”; en este sentido, consideró necesario aceptar el trabajo y conocimiento de especialistas extranjeros.

Tomando en cuenta que en Europa tardaron 18 años en clasificar las 15 mil especies florísticas que tienen, señaló el doctor Delgado Salinas, es fácil imaginar la ardua labor que tenemos por delante para hacer el recuento de las 35 mil especies mexicanas. “Sin embargo, queremos demostrar al mundo que los mexicanos podemos organizarnos para llevar a cabo una labor de esa magnitud; estamos conscientes de que tenemos muchas carencias, pero vale la pena intentarlo, en el proceso habrá muchos beneficiados”.

Jaime R. Villagrán  
Ma. Eugenia Saavedra Novoa

La sistemática: conocimiento de los seres vivos

## Diversidad y evolución bióticas son poco estudiadas en México

La sistemática, entendida como un amplio campo de la biología dedicado al estudio de la diversidad biótica, su clasificación, de las relaciones genealógicas de taxa monofiléticos y de su evolución, es y ha sido una fuente de información muy importante de conocimiento sobre la naturaleza de los seres vivos.

Un problema que obstaculiza el desarrollo de la sistemática, tanto de animales como de plantas, es el bajo número —y en algunos casos la total carencia— de investigadores dedicados a esa disciplina. Por ejemplo, en México, en donde se estima que existe una flora de 25 a 30 mil especies, el número de sistematas vegetales no llega a 30 y el interés de los estudiantes para dedicarse a esa área desafortunadamente es bajo. Otro punto es que los centros de investigación están centralizados en la capital del país, de manera que pocos son los sistematas que desarrollan sus labores en instituciones estatales. A lo anterior se suma que ninguna de las universidades del país tiene un programa de posgrado en sistemática; sin embargo, existen varios casos de grupos de investigación en donde los estudiantes han adquirido una sólida formación en sistemática.

Otro de los serios problemas a los que se enfrenta el sistemata en México es el hecho de que en la mayoría de los casos las colecciones de organismos mexicanos requeridas para sus investigaciones se encuentran en el extranjero, principalmente en los Estados Unidos, Inglaterra, Alemania y Francia. Por ejemplo, el Museo Nacional de Historia Natural de los Estados Unidos alberga más de 250 mil ejemplares de mamíferos mexicanos, mientras que la colección de mastozoología del Instituto de Biología de la UNAM, la más grande de México, cuenta con aproximadamente 26 mil ejemplares. Este patrón parece repetirse —con raras excepciones— en las demás colecciones de grupos animales.

En contraste, la situación de las co-

lecciones de plantas muestran un panorama más halagador. El Herbario Nacional de México del Instituto de Biología, con una colección de más de 500 mil muestras herborizadas, representa la colección de plantas mexicanas más importantes del mundo y, aunque la mayor parte de los taxa han sido descritos por extranjeros, este herbario cuenta con una colección de cerca de 5 mil tipos.

Existen algunos otros herbarios importantes de carácter nacional o regional en la Escuela Nacional de Ciencias Biológicas, del Politécnico Nacional, en el Instituto Nacional de Investigaciones sobre Recursos Bióticos y en varias universidades estatales. La situación dominante, sin embargo, es que el sistemata requiere revisar las colecciones existentes en el extranjero, lo cual exige de fuertes desembolsos que las instituciones frecuentemente no pueden hacer. Este problema tiene solución cuando el proyecto de investigación cuenta con un respaldo institucional puesto que la obtención de ejemplares de otras colecciones mediante préstamos temporales es una práctica establecida.

El problema de la falta de personal especializado y la carencia de colecciones con referencias adecuadas está asociado con una infraestructura inadecuada en nuestras instituciones de investigación. Con algunas excepciones, es un hecho común que los sistematas no tengan a su alcance una biblioteca especializada que contenga las obras de consulta necesarias para el desarrollo de su trabajo. Más aún, el sistemata en muchos casos se encuentra obligado a desarrollar su trabajo en condiciones donde equipo, espacio y mobiliario son inadecuados e insuficientes.

El bajo presupuesto asignado a la investigación científica es un factor que obstaculiza el desarrollo de la sistemática en México. Es evidente que requerimos de un mayor presupuesto para la investigación, así como de apo-

yo —en forma de becas y contrataciones de tiempo definido— para estudiantes de tiempo completo. Sin embargo, la carencia de recursos financieros para la investigación no debería ser un pretexto para justificar el bajo nivel de producción de algunos investigadores y grupos de trabajo.

Como es bien sabido, México es uno de los países con mayor diversidad biótica en el mundo, pero las tasas de destrucción ambiental superan nuestra capacidad de estudio de los organismos en su ambiente natural. Esta patética situación hace imperativo el desarrollo de una sistemática mexicana robusta, acorde con las necesidades que plantea el país. En este sentido, requerimos urgentemente de inventarios florísticos y faunísticos regionales a nivel nacional, así como de estudios analíticos, monografías de grupos naturales, análisis sobre patrones de distribución geográfica y de variación de caracteres morfológicos, estudios sobre patrones de diferenciación de poblaciones y sistemas de poblaciones, etcétera. Sin embargo, contrario a una tendencia de varias instituciones y grupos de trabajo, no es conveniente poner énfasis en los inventarios de plantas o animales a costa de los estudios de carácter analítico de taxa particulares, como las monografías, por más especializadas que sean. Sería preferible que a nivel institucional se estimulará, paralelamente, el desarrollo de estos dos componentes de la sistemática; es decir, es preciso que se desarrollen simultáneamente proyectos puramente taxonómicos, como las floras y los inventarios faunísticos, con los biosistemáticos.

Por ello, la excelente colección de artículos de *Ciencia* sirve de estímulo a estudiantes de licenciatura y posgrado para dedicarse a la sistemática, una disciplina profundamente malentendida y menospreciada, pero con un fuerte potencial generador de conocimientos biológicos.\*

\* En días pasados se presentó el número especial 3 de la revista *Ciencias*, editada por el grupo de Difusión de la Ciencia del Departamento de Física de la Facultad de Ciencias de nuestra Institución. El artículo anterior es del doctor Héctor Hernández Macías, investigador del Herbario Nacional del Instituto de Biología, quien comentó la publicación.

Con el propósito de discutir con filósofos y científicos mexicanos algunos problemas fundamentales de la filosofía, de la teoría social y de la política, el destacado filósofo alemán Jürgen Habermas presidió los trabajos del seminario que sobre su obra organizó la UNAM.

En el seminario, auspiciado por el Instituto Goethe y la Universidad Nacional, a través del Instituto de Investigaciones Filosóficas, Habermas expuso **Acerca del uso ético, pragmático y moral de la razón práctica**, y abordó el tema de la posición de las humanidades y las ciencias sociales, dando un panorama de su evolución en la posguerra.

En su país, dijo, desde el final de la guerra la productividad de las humanidades se debió más que nunca a la comunicación internacional y, sobre todo, a la asimilación e impulsos procedentes de Norteamérica. En la actualidad también existen enfoques teóricos franceses que dan lugar a una asimilación productiva recíproca entre esas influencias.

Hemos aprendido que universalismo moral no es lo contrario de individualismo y autorregulación, sino que constituye un prerrequisito para que se puedan contemplar la autonomía y la solidaridad", reconoció, y explicó la transición histórica de la filosofía y las ciencias sociales durante el último siglo en Alemania.

En la filosofía, añadió, se derrumbaron las barreras entre la filosofía continental y la analítica, entre la fenomenológica hermenéutica y el análisis lingüístico, entre el marxismo hegeliano y la filosofía trascendental. Estas anotaciones las hizo Habermas al explicar la relación de intercambio entre las tradiciones alemanas y anglosajonas después del intercambio e influencias culturales entre teóricos de la especialidad.

Por su parte, el doctor León Olivé, director del Instituto de Investigaciones Filosóficas de la UNAM, destacó que Habermas es una de las figuras más descolantes de Alemania, cuya obra ejerce decisiva influencia que ha trascendido por mucho los marcos de la cultura alemana para incorporarse a la cultura universal.

Ninguna rama de la filosofía o de las ciencias sociales ha quedado fuera del

Variedad de perspectivas

## La obra de Habermas, una gran síntesis del pensamiento: Olivé

*Ninguna rama de la filosofía o de las ciencias sociales ha quedado fuera del alcance de su trabajo*

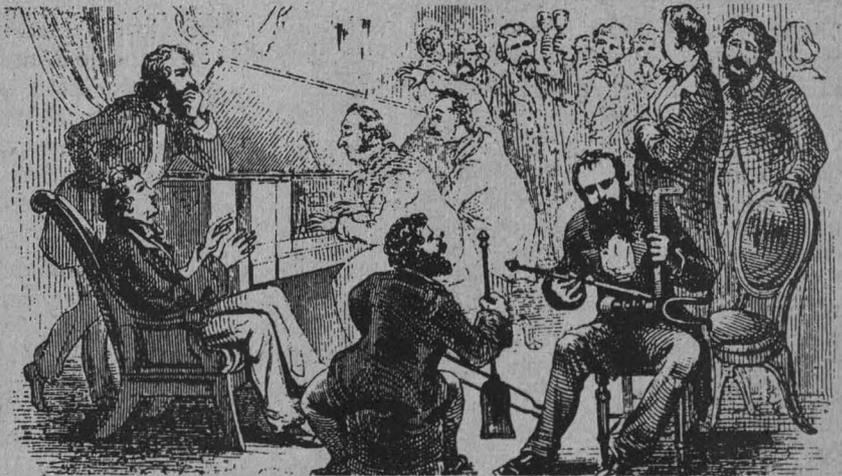
alcance de su trabajo. La obra de Habermas, precisó Olivé, representa una de las grandes síntesis que recogen perspectivas muy variadas de diversas disciplinas y de diferentes tradiciones dentro de estas disciplinas. Síntesis, indicó, que no se detiene sólo en un armazón que conecta conceptos por medio de vínculos insospechados, sino que aporta novedosas herramientas conceptuales y promueve nuevas maneras de entender los fenómenos

sociales y de abordar los problemas filosóficos.

Inauguró el seminario el doctor José Sarukhán, rector de la UNAM, quien afirmó: "La Universidad se siente honrada de tener en su seno a quien es considerado el filósofo más importante de nuestros tiempos, y hacer del conocimiento de la comunidad la experiencia, la capacidad y el potencial de Jürgen Habermas". □

## Beethoven en Radio UNAM

*Las 16 composiciones para cuerdas del compositor alemán, interpretadas por el cuarteto Voces de la Filarmónica Moldavia, de Rumania, serán transmitidas a partir del sábado próximo*



**R**adio UNAM transmitirá la serie **Los cuartetos de cuerdas** de Ludwig van Beethoven, interpretados por el cuarteto Voces de la Filarmónica Moldavia de la ciudad de Issay, Rumanía. Estas emisiones especiales serán los sábados y domingos a las 15 horas, a partir del sábado 16 de septiembre, por su frecuencias de AM y FM estereofónica, 860 kHz y 96.1 MHz, respectivamente.

El cuarteto Voces está integrado por Bujor Prelipceanu, Anton Diaconu, Gheorghe Stanciu y Dan Prelipceanu, intérpretes de reconocido prestigio en Rumania y Europa.

Los 16 cuartetos que conforman la serie fueron escritos en un periodo que abarca de 1798 a 1826, aunque el orden de publicación no fue el mismo en que se compusieron. □

El equilibrio, un reto

## Contar con recursos no garantiza el crecimiento de México: D. Díaz

*Se requiere modernizar la estructura económica y avanzar en equidad; además, crear una nueva cultura y valores para el trabajo*

El país enfrenta un verdadero reto de equilibrio; requiere modernizar, simultáneamente, la estructura económica y avanzar en la equidad social, aunado a la instrumentación de políticas redistributivas y desconcentradoras, o de lo contrario, fracasará cualquier programa de crecimiento y difícilmente podrá aspirarse a una economía más competitiva.

Sostuvo lo anterior el ingeniero Daniel Díaz Díaz, presidente de la Sociedad de Exalumnos de la Facultad de Ingeniería de la UNAM, al participar en la IV Jornada de Ingeniería Industrial sobre **Tendencias y compromisos para el México actual**, con la ponencia *Planeación*, efectuada recientemente en el Palacio de Minería y organizada por estudiantes de la carrera de Ingeniería Mecánica y Eléctrica.

Es preciso, añadió, enfrentar el doble reto de modernizar la estructura económica y avanzar en equidad, aspecto que, en otros tiempos, se consideraba como contradictorio —y probablemente lo sea—; sin embargo, el rezago que en ambos sentidos ha impuesto la crisis hace imperativo evolucionar paralelamente, “si no, el país correría el peligro de quedarse también a la zaga en materia social y política”.

El ingeniero Díaz, quien también es miembro de la Academia Mexicana de Ingeniería, reiteró que para alcanzar los objetivos de la planeación se debe propiciar que los sujetos se desarrollen por sí mismos, porque, insistió, es erróneo creer que un individuo lo logrará sólo con ayuda; esto “puede conducir a un estado negativo, de conformismo, apatía y pasividad. Es acerbos aún más al hombre masa del que habla Ortega y Gasset”.

“Se requieren cambios estructurales en la producción, en la ingeniería y, sobre todo, en la cultura y en los valores, pero con flexibilidad, velocidad y mayor respuesta al cambio. Sin una nueva cultura para el trabajo, México difícilmente podrá aspirar a crecer”, advirtió.

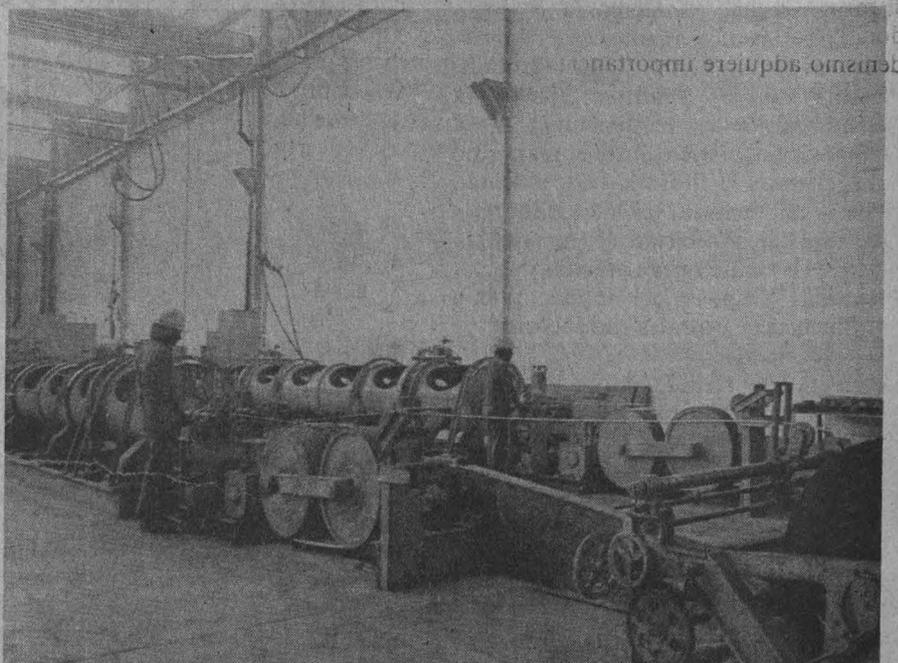
Por otra parte, sostuvo que existe una visión ortodoxa del crecimiento democrático y que ha sido aceptada casi de manera universal. Al hombre, explicó, se le ha considerado sólo como consumidor. “Una visión heterodoxa aceptaría, de manera generalizada, que la riqueza proviene de las personas y si es así, cuantos más mexicanos mejor, debido a que representan una fuente potencial de riqueza”, consideró.

En opinión del ingeniero Díaz, exis-

ten “cuellos de botella” que afectan a todos los sectores productivos del país, como el caso del campo “que es la zona más oscura de nuestro proceso de desarrollo debido a que ha sido la menos atendida”; el sector agrícola, propuso, debe sustituir ocho millones de toneladas de productos importados por año, además de que se debe aumentar el consumo de los 15 millones de habitantes que se encuentran en el subconsumo.

En otros sectores, detalló el exsecretario de Comunicaciones y Transportes, los retos son igualmente impresionantes: la infraestructura carretera requiere en el corto plazo —de cinco a ocho años— incorporar 4 mil kilómetros de tramos faltantes y modernizar 7 mil kilómetros de la red troncal; pasar de 8.5 millones de teléfonos a 20 millones en los próximos 15 años; de seis millones de hectáreas bajo el riego a nueve millones en 12 años y, en el caso de los hidrocarburos, quintuplicar la producción en 20 años.

En conclusión, dijo, el desarrollo de un pueblo no se mide por los recursos que posee, sino por la forma en que se manejan, situación que está estrechamente vinculada a los conocimientos tecnológicos. “Contar con recursos podrá facilitar el crecimiento y el desarrollo del país, pero no lo garantiza”.



El discurso emergente, disidente, que se exprese y ofrezca elementos alternativos frente a la gran transición social y económica que se está produciendo en México no existe aún, señaló el profesor Alán Arias durante su participación en el Tercer encuentro sobre problemas del discurso, organizado por la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales.

El académico de la FCPyS planteó un esquema para explicarse la lucha discursiva entre las diversas fuerzas políticas del país: habría un discurso dominante expresado en dos variantes: el discurso que se adscribe al PRI, cuyo elemento central es la modernización a través de tareas económicas articuladas con acciones políticas de trascendencia, al menos programáticamente. La otra variante del discurso dominante la maneja el PAN; también comprometido con la idea de modernización, tiene un componente ético con una fuerza práctica notable, dada la magnitud de la corrupción. Sin embargo, la práctica doctrinaria la hace el PAN sin la capacidad de mediación entre los sectores que posee el partido oficial (obrero, campesino y popular).

En tercer término, Arias caracterizó un llamado "discurso residual", derivado principalmente del neocardenismo. Aclaró que en los procesos sociales lo residual es significativo, tanto en sí mismo como en lo que revela del dominante. En tal sentido, el neocardenismo adquiere importancia por su propia fuerza, las adhesiones de masas que consigue y el espacio de opinión pública que logra constituir.

Para Arias, el movimiento neocardenista no es arcaico, como sugirió Paz; si bien fue formado en el pasado es un elemento efectivo y actuante en el presente. Para muchos sectores, como los intelectuales y burócratas, representa ese residuo vivo del pasado "las expectativas o los sueños mejores para soportar la crisis". Sin embargo, de acuerdo con el comentarista, carece de definición política y capacidad para constituirse en interlocutor real frente al discurso oficial.

En su intervención, la profesora Silvia Gómez Tagle afirmó que la negociación política en México no se ha dado exclusivamente entre grupos oligárquicos porque la sociedad y las ma-

Análisis y propuestas de investigación

## La clase trabajadora tiene un papel protagónico en política

*El discurso emergente, que ofrezca elementos alternativos, no existe aún; la modernización y la estabilidad, concepciones antagónicas*



sas trabajadoras también han tenido un papel protagónico. Desde el cardenismo de los años treinta y antes, añadió, en los procesos político-electorales estuvo presente la lucha de clases, y los movimientos obreros, campesinos y urbanos han impulsado transformaciones profundas del país. México, insistió, no se ha transformado por una simple concertación entre élites, si bien llegado el momento son éstas las que han pactado en torno a las prácticas políticas.

Consideró que el fenómeno del 88 tuvo su antecedente en la reforma electoral impulsada en 1977 por Jesús Reyes Heróles, que dio cauce a la movilización social originada en los años setenta. Dicho proyecto, dijo, no se debió a una ruptura en la élite gobernante, ni a un acuerdo a nivel de dirigentes, sino a la presión social que obligó a abrir espacios para la contienda política legal.

A pesar de que los efectos de la reforma política fueron —hasta 1982— muy limitados, fue inesperada para la mayoría de los analistas políticos la

presencia de una opción política diferente en las elecciones del año pasado, reconoció Gómez Tagle. Agregó que al fenómeno del neocardenismo habrá que estudiarlo desde otra perspectiva que explique los lazos entre una inquietud social muy extendida y la posibilidad de que ésta se exprese y movilice a través de determinados símbolos. Enfoque diferente al que considera que el cardenismo es producto simplemente de una ruptura en la élite dirigente del partido gobernante, apuntó, y propuso un análisis de por qué la izquierda partidista no fue capaz de movilizar a la población hacia la lucha electoral, mientras que un símbolo —más que una realidad organizativa— logró hacerlo.

En la misma sesión, el profesor Federico Reyes Heróles presentó la ponencia **Análisis del discurso político en México**, en la cual analizó dos concepciones antagónicas —a su juicio— presentes en el mismo: la modernización versus la noción de estabilidad como elemento omnipresente en las "enseñanzas nacionales" de patriotismo.

En esa lucha discursiva, afirmó, está presente, más allá de las pugnas partidarias, "un enfrentamiento de dos visiones del mundo que cada vez tienen menos en común. Algunos quieren seguir la guía de las enseñanzas, ratificar su imperio; otros quieren recuperar la capacidad del futuro como gestación lenta y trabajosa de una nueva voluntad ciudadana. Lo que resulta imposible es negar la contienda y sus alcances".

El encuentro fue organizado por el Centro de Investigación y Documentación de la facultad; en la sesión, efectuada en días pasados, estuvo el maestro Noé Jitrick, promotor del acontecimiento. □

Othón Lara K.

**I**mágenes de gnomos que caminan con pasos torpes y grotescos sobre sus patas torcidas y escenas de niños que pelean después del juego en una callejuela del Jardín de las Tullerías son algunas de las obras pictóricas que inspiraron a Mussorgski para escribir **Cuadros de una exposición**, una de las tres obras con las cuales inició su temporada 89-90 la Orquesta Filarmónica de la UNAM.

Bajo la dirección del maestro Jesús Medina y con la participación del pianista uruguayo Edison Quintana, el 9 y 10 de septiembre se efectuó el magno concierto en la Sala Nezahualcóyotl, que incluyó en su primera parte la **Rapsodia sobre un tema de Paganini**, de Rachmaninov, y la **Obertura para Ruslan y Ludmila**, de Glinka.

**Cuadros de una exposición** —se informa en el programa de mano— es una obra instrumental que tiene por origen algún argumento de índole descriptiva o pantomímica que proporciona a Mussorgski una sucesión de imágenes más o menos coordinadas que estimula su imaginación musical casi tanto como pudiera hacerlo un texto.

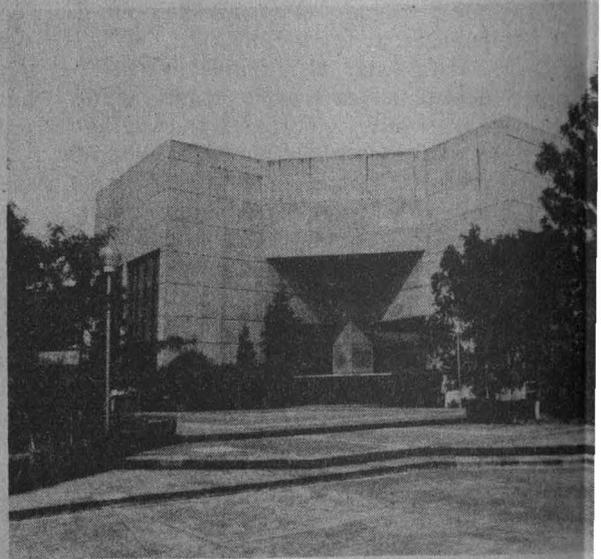
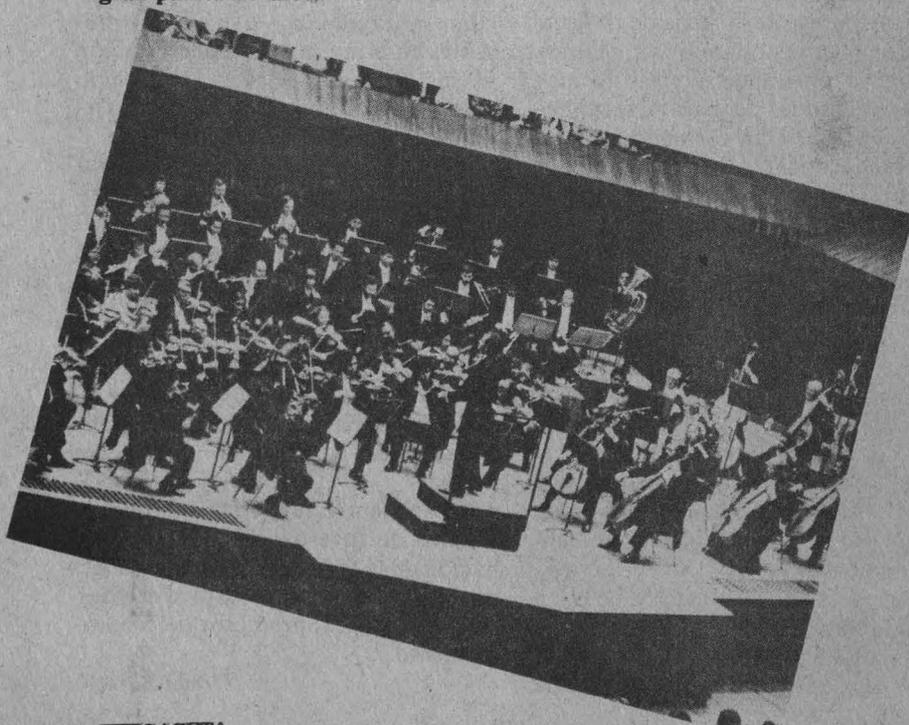
Escrita en 1874 con motivo de la exposición de dibujos y acuarelas del arquitecto Víctor Hartmann, su íntimo amigo, el compositor describe musicalmente los cuadros que más le impresionaron, entre ellos: **Gnomos**, **El viejo castillo**, **Tullerías**, **Ballet de los pollitos**, **Catacumbas** y **La gran puerta de Kiev**.

Obras de Mussorgski, Glinka y Rachmaninov

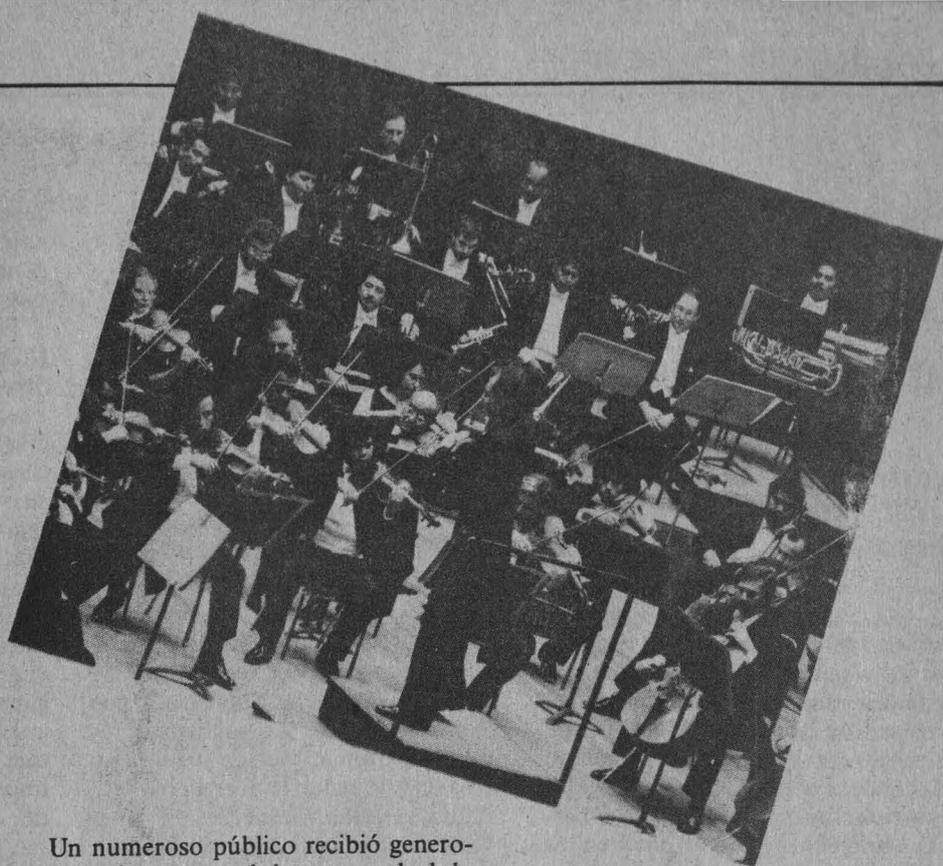
Abrió la OFUNAL su temporada con Cuadros de una exposición



Originalmente escrita para piano, la suite de Mussorgski fue orquestada por Maurice Ravel en 1923. Al escribir su partitura, Ravel, cuya maestría como orquestador es reconocida universalmente...



M



Un numeroso público recibió generosamente la apertura de la temporada de la OFUNAM, a cargo de su titular, Jesús Medina, quien a los 22 años de edad hizo su debut como director de orquesta con la Filarmónica de la Ciudad de México, interpretando obras de Liszt y Shostakovich.

pañía Nacional de Danza a dirigir obras de Bach y Drigo; estará también al frente de la Orquesta Sinfónica del Estado de México y próximamente participará en el Festival Musical de Sinaloa. □

Tamiela Treto

Medina ha sido invitado por la Com-

la mente, no pretendió modernizarla, y solamente añadió algunos instrumentos en ciertas partes de la obra.

En la *Rapsodia sobre un tema de Paganini*, "una de las motivaciones de Rajmaninov fue la de emular en el piano las acrobacias y virtuosismo que Paganini realizaba en el violín. Lo logró con creces, e hizo de esta obra un alarde de prodigiosos hallazgos técnicos, cúspide del virtuosismo pianístico posromántico cuyas dificultades de ejecución están reservadas sólo para artistas de excepcional capacidad técnica y musical".

En la música de *Ruslan y Ludmila*, "los mitos de la primitiva Rusia se visten en ella con un rico ropaje armónico y una suntuosa orquestación que enmarca magistralmente el exotismo melódico de una obra que, en la actualidad, se encuentra alejada de los escenarios operísticos. La obra está basada en el poema de Puchkin *Ruslan y Ludmila*".



Estudio de la ENEP Zaragoza

## La depresión es una enfermedad poco detectada a nivel clínico

*Uno de cada dos pacientes sufre depresión de tipo reactivo y el médico no lo diagnostica porque los mecanismos no son los más adecuados*

Actualmente existen 400 millones de personas incapacitadas en el mundo, más de la mitad de ellas padece enfermedades neurológico-psiquiátricas, estimándose que entre el 45 y 70% de las personas que se han suicidado sufrían depresión, y que el 15% de las que actualmente presentan esta condición emocional lo podrán hacer en los próximos años.

Un estudio realizado por investigadores de la ENEP Zaragoza señala que en México los trastornos mentales ocupan el décimo quinto lugar entre las enfermedades más comunes, de acuerdo con la frecuencia y morbilidad. En una encuesta sobre la prevalencia de la depresión en una unidad de primer nivel de atención médica (medicina general) se encontró que más de la mitad de los pacientes que en un principio fueron diagnosticados como sanos por el médico son personas "que probablemente" están deprimidas.

"Al consultar a 765 pacientes, 144 fueron catalogados como sanos, pero luego se supo que el 51.9 por ciento de ellos eran individuos deprimidos, lo cual quiere decir que uno de cada dos pacientes sufre dicho estado psicofísico de tipo reactivo y el médico no lo ha detectado", dijo el doctor Víctor Manuel Mendoza Núñez, responsable del proyecto de investigación clínica.

De acuerdo con el entrevistado, las causas de un diagnóstico no acertado radican en el "enfoque biológico" de los médicos, quienes no consideran los aspectos psicológicos y sociales para determinar el padecimiento, además de que falta uniformidad en los criterios para diagnosticar y se carece de médicos actualizados.

Mendoza Núñez consideró que si bien este tipo de problema no se

detecta en los servicios de atención primaria a la salud, no quiere decir que el modelo de atención sea incorrecto, "en virtud de que ha demostrado que 85 por ciento de los problemas no puede resolver el médico general sin necesidad de recurrir al especialista".

"La depresión —específicó— es un problema sencillo que se puede diagnosticar en el primer nivel de atención médica y debería de figurar entre las primeras diez causas de morbilidad; sin embargo, no está tampoco entre las primeras 20 causas, por lo que la afección evoluciona hasta que debe ser atendida en el segundo o tercer nivel de atención médica".

El especialista indicó que este problema no se diagnostica en el primer nivel de atención porque los mecanismos no son los adecuados, o pueden estar considerados pero no llevarse a cabo. Por ello, propuso actualizar, supervisar y vigilar las actividades del médico. Es necesario establecer procedimientos mínimos de diagnóstico,

destacó, porque si no se seguirá descuidando el primer nivel de atención y continuará la devaluación de la calidad del servicio.

En opinión del doctor Mendoza Núñez, uno de los compromisos establecidos por sus colegas para impulsar líneas de investigación en el primer nivel de atención médica es terminar con la idea que este sector no genera sus propios conocimientos y espera que los otros niveles (especializaciones médicas) le digan qué hacer en tales o cuales padecimientos. "Nosotros queremos romper con ese esquema y crear nuestros propios conocimientos, y elevar la calidad y el nombre del médico general".

El investigador consideró necesario que el médico general reconozca la importancia de sus funciones dentro del sistema de atención, para que su figura se revalúe ante la sociedad y a nivel institucional se fortalezca la práctica de la medicina general.

Por eso se ha expuesto la idea de conformar comisiones que fomenten la investigación en medicina general para elevar la calidad del servicio. De hecho, informó, este proyecto, publicado recientemente en la *Revista de la Facultad de Medicina*, tendrá una aplicación práctica en alguna clínica del sector salud para probar su operatividad y mostrar hasta qué punto el paciente confía en este modelo de atención primaria para resolver sus necesidades de salud. □

Ricardo Hernández Mendoza



Congreso de médicos internos

## El paciente neurótico es incapaz de dominar por sí mismo el estrés

*La entrevista orientada al aspecto psiquiátrico debe abarcar hechos más relevantes que el relato verbal del individuo*

Los trastornos neuróticos son provocados por el esfuerzo que el individuo hace para controlar sus problemas psicológicos internos; sin embargo, el paciente es incapaz de dominar sin tensión el estrés que experimenta como consecuencia de ese intento de control, explicó el doctor Jorge Luis Calderón Mendieta, profesor de práctica clínica de la ENEP Iztacala, al participar en el Segundo congreso de médicos internos que se efectuó en esa dependencia universitaria.

En su conferencia **El médico general ante el paciente psiquiátrico**, el doctor Calderón enumeró los síntomas de los trastornos neuróticos: manifestación de angustia o esfuerzos automáticos para controlarla por medio de defensas como la conversión, la disociación, el desplazamiento, la formación de fobias y, habitualmente, la represión.

Ante este problema, recomendó, es necesario que el médico general sepa

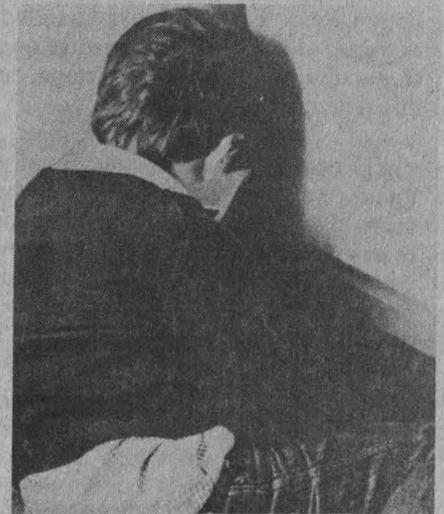


que el enfermo no reconoce la relación que existe entre sus conflictos emocionales, las situaciones perturbadoras y el funcionamiento anormal de su personalidad.

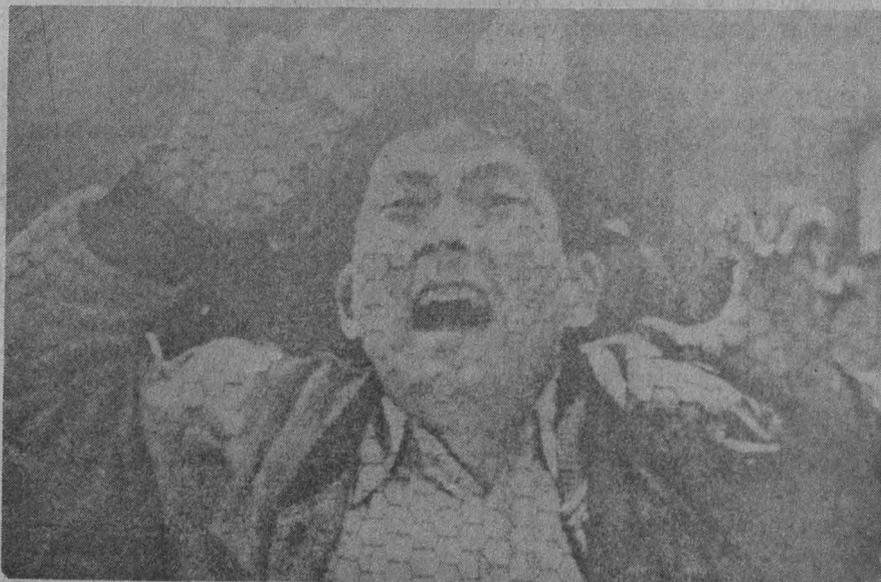


En las psicosis, aclaró el especialista, suele ser grande la distorsión o desorganización de la personalidad, y su funcionamiento social está generalmente muy alterado; en las neurosis, en cambio, la personalidad permanece organizada desde el punto de vista social.

Respecto a la importancia de la historia clínica en la formulación de un diagnóstico, precisó que la entrevista orientada al aspecto psiquiátrico debe abarcar hechos más relevantes que el relato verbal del paciente y la síntesis que el médico busca en relación con el desarrollo del paciente mismo.



Para que el médico pueda mantener la objetividad y la distancia necesarias, concluyó, es muy importante que perciba y aprecie la dinámica de la relación médico-paciente y las posibilidades de que éste distorsione la figura del médico debido a la transferencia existente. □



José Antonio Tamara

## El futuro de la cirugía radicarán en la realización de trasplantes

*En el Hospital Regional Primero de Octubre se han realizado ocho trasplantes renales, con una mortalidad de cero y una sola complicación*

El futuro de la cirugía y el alivio de diversos padecimientos crónicos, en ocasiones incurables, radicarán en la cirugía de trasplantes, cuya importancia aumentará a fines del presente siglo, afirmó el doctor José Antonio Tamara López durante el Segundo congreso de médicos internos, organizado hace unos días por la jefatura de la carrera de médico cirujano de la ENEP Iztacala.

El doctor Tamara López se refirió concretamente a la experiencia en torno al trasplante renal efectuado en el Hospital Regional Primero de Octubre del ISSSTE, cirugía cuya finalidad es lograr el alivio de los pacientes que se encuentran en la última etapa de insuficiencia renal.

El Programa de Trasplante Renal se inició en noviembre de 1988, y hasta la fecha el número de pacientes operados es de ocho, con una mortalidad de cero y una sola complicación. La edad promedio de las personas intervenidas es de 25 años y fluctúa entre los 8 y los 45; en todos los casos la enfermedad que propició el cuadro de insuficiencia renal fue la glomerulonefritis postestreptocócica.

El manejo de los pacientes se basa en la eliminación de enfermedades sistémicas, como la diabetes mellitus, el cáncer y las enfermedades de la colágena. El programa de estudio de ingreso se enfoca a la eliminación de focos infecciosos sépticos y al mejoramiento del estado nutricional, objetivo que se consigue con un adecuado manejo de la diálisis.

El donador, señaló el doctor Tamara López, debe ser clínicamente sano y obrar por voluntad propia con respecto a la donación, sin presiones de tipo religioso, moral o económico. Una vez seleccionados los pacientes, explicó, se procede a la preparación pretrasplante, para lo cual se ingresa al receptor 48 horas antes de la operación, y 24 horas antes de ésta se inicia el manejo inmunosupresor.

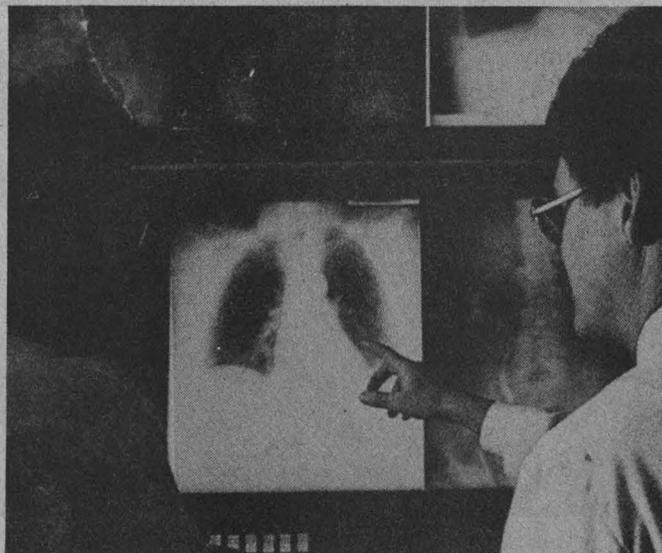
En la fase transoperatoria se utiliza la técnica de Gregoir modificada. "Se dice que la dificultad del trasplante —aclaró— no es el acto quirúrgico, sino el cuidado del paciente en el periodo postoperatorio, sobre todo en las primeras 48 horas".

Asimismo, precisó que personal calificado debe estar presente tanto en las salas de quirófano como en las uni-



dades de trasplante, puesto que el manejo de esos pacientes, así como la asepsia, son muy importantes para el éxito de las intervenciones.

El doctor Tamara López dijo que el Programa de Trasplante Renal cuenta con el apoyo de los directivos del Hospital Regional Primero de Octubre y del ISSSTE. Por último, informó que se ha iniciado un programa experimental dirigido a la realización de un trasplante renal-páncreas, con miras a efectuarlo en humanos en 1990, así como otro de residencia de trasplantes, el cual se llevará a cabo en un futuro cercano en la misma unidad hospitalaria. □



Aunque no física

## Todas las drogas pueden producir dependencia de orden psicológico

*Farmacodependencia, creciente motivo de preocupación pública en México*

La farmacodependencia o drogadicción se caracteriza por las modificaciones que se producen en el comportamiento y por reacciones que comprenden siempre un impulso irremisible para tomar el fármaco en forma continua o periódica con el fin de experimentar sus efectos psíquicos y, en ocasiones, para evitar el malestar producido por la privación. El fármaco o droga es todo agente químico, que no sea agua, oxígeno o alimento, que al introducirse en el organismo provoca alteraciones en las funciones normales.

El consumo de drogas o fármacos es un ejercicio practicado desde la antigüedad; sin embargo, en las últimas décadas se ha extendido y diversificado en grandes sectores de la población mundial, convirtiéndose en un grave problema social que es causa de daños a la salud, a la familia, la escuela y el empleo, y juega un papel importante en las acciones delictivas.

En nuestro país los problemas relacionados con el abuso de estas sustancias constituye un motivo de creciente preocupación pública debido a su alto costo social y a las dificultades enfrentadas por el estado y las comunidades para erradicar su frecuente uso.

Para evitar confusiones semánticas es útil adherirse a las definiciones y criterios propuestos por la Organización Mundial de la Salud:

— Dependencia física o adicción. Es el estado de adaptación biológica que se manifiesta por trastornos fisiológicos más o menos intensos cuando se suspende bruscamente la administración de un fármaco.

— Síndrome de abstinencia. Es la sensación física o mental que causa el dejar de ingerir una droga y obliga al

individuo a desealarla y consumirla nuevamente.

— Dependencia psíquica. Es la necesidad compulsiva por usar la droga sin que haya necesariamente dependencia fisiológica.

— Tolerancia. Es la adaptación del organismo a la droga, lo que genera necesidad de aumentar la dosis para seguir obteniendo efectos de igual magnitud.

— Abuso. Es el consumo de una droga en forma excesiva o persistente; además de provocar dependencia física o psíquica, conlleva a la desaprobación social cuando se aparta de las normas médicas o sociales aprobadas por una cultura determinada.

El denominador común que permite abordar en un punto de convergencia los problemas relacionados con el abuso de diversas drogas es la **dependencia**, sin perder de vista que muchas personas, sin ser dependientes, sufren por el abuso que hacen de los fármacos, ocasionándose diversos daños e incapacidades. No todas las drogas producen dependencia física, pero todas pueden producir dependencia psicológica. Los efectos peligrosos del consumo dependen de muchos factores, tales como la dosis, la frecuencia con que se usan, las razones por las cuales se administran y la combinación o mezcla con otros fármacos.

Otros factores que influyen para aumentar la peligrosidad de las drogas son: la condición física, psicológica y afectiva, el medio ambiente y la situación familiar del sujeto. Estos elementos interactuando entre sí provocan que la droga induzca toda una gama de posibles respuestas, de tal manera que un mismo fármaco puede llevar al llanto, a la agresión y a experimentar

infinidad de sensaciones distintas.

**Farmacodependiente es el individuo que consume drogas y que posee una serie de características como la dependencia física y/o psicológica.**

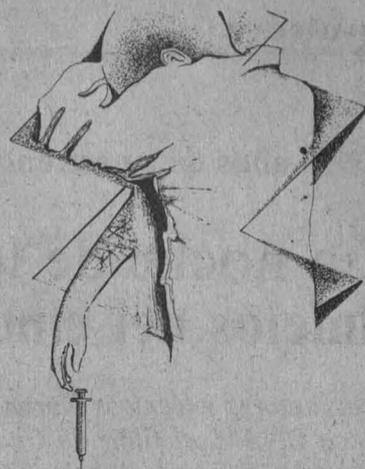
El origen de la farmacodependencia es multifactorial, es decir no existe una causa única que pueda darse como explicación totalizadora.

Entre las causas a nivel individual, se considera que un sujeto consumidor de drogas está expresando un síntoma de conflicto emocional determinado por su desarrollo psicológico, que a su vez está condicionado por las relaciones establecidas, desde sus primeros años, inicial y fundamentalmente con la familia, en la escuela y por influencia del medio ambiente que lo rodea.

Algunos aspectos que pueden considerarse como factores de motivación individual son los siguientes: 1. Satisfacer la curiosidad sobre el efecto de las drogas; 2. Adquirir la sensación de pertenecer a un grupo y ser aceptado por otros; 3. Obtener experiencias placenteras, emocionales o peligrosas; 4. Conseguir una sensación de bienestar y tranquilidad.

Las causas familiares que contribuyen a la aparición de la farmacodependencia son múltiples y variadas, por lo cual resulta difícil llegar a generalizaciones; entre los factores que frecuentemente se observan se encuentran elementos de desintegración familiar como: presencia de adicciones o enfermedad mental en algún miembro de la familia; conflicto entre los padres y los hijos; madres sobreprotectoras; padres autoritarios y/o ausentes física y/o emocionalmente; ausencia de manifestaciones afectivas; roles familiares difusos; poca comunicación o comunicación inadecuada; rechazo y abandono. □

*Dirección General de Servicios Médicos*



A 50 años de su estreno

## La noche de los mayas marcó los inicios del cine nacionalista

*Sus actores y técnicos fueron reconocidos con la Medalla Filmoteca UNAM; el filme de Chano Urueta fue un intento real de comprensión y descubrimiento*

**I**nfluenciado por las imágenes de Eisenstein y apoyado en las ideas filosóficas de José Vasconcelos, el cineasta mexicano Chano Urueta logró realizar, sin duda, una de las joyas del cine nacional.

Lo anterior fue afirmado por el crítico de cine David Ramón, al hablar de la cinta *La noche de los mayas* que, con motivo de los 50 años de su estreno, fue proyectada en ceremonia especial el pasado 7 de septiembre en la Sala José Revueltas del Centro Cultural Universitario; el acto estuvo engalanado por los actores y técnicos sobrevivientes de esa aventura cinematográfica entre los que destacaron Stella Inda, Isabela Corona, Rodolfo Landa y Eugenia Revueltas, hija del músico Silvestre Revueltas, a quienes fue entregada la Medalla Filmoteca UNAM por parte de la Dirección de Actividades Cinematográficas y la Coordinación de Difusión Cultural de la UNAM.

Al referirse a estas personalidades, David Ramón dijo que "todos ellos conformaron el más importante reparto de su época que dio vida a la obra filmica más singular no sólo a nivel nacional, sino también mundial: *La noche de los mayas*".

La cinta —explicó— comenzó siendo un proyecto de cortometraje musical en el que un viejo patriarca maya, acompañado por su hija doncella, visita siete templos para implorar la lluvia. Sin embargo, por ser una idea poco comercial, tuvo poco apoyo; a esto se aunó que 1939 fue un año de crisis, tanto que se produjeron solamente 37 películas,

veinte menos que el año anterior.

Uno de los galardonados esa noche con la Medalla Filmoteca UNAM fue Archibaldo Burns, quien aportó dinero para llevar el proyecto al celuloide y pidió a Silvestre Revueltas su cooperación para musicalizarlo. "Al maestro Revueltas —señaló el crítico— le bastó verla una sola vez para componer la música a la que, posteriormente, corrigió solamente dos compases".

*La noche de los mayas* marcó los inicios del cine indigenista o el nacionalismo cinematográfico que parte de un punto de vista hierático sobre la mexicanidad; si bien idealizó la imagen del indígena, también fue un intento real de comprensión y descubrimiento.

En esta visión, el villano es el hombre blanco que depreda, invade y no respeta el hábitat natural ni la libertad del indio; es decir, del bueno. Pero cuando ese nacionalismo pasó de moda, *La noche de los mayas* fue objeto de mofa, actitud que ahora hemos superado y que nos permite verla y apreciarla sin prejuicios, dijo David Ramón.

Por último, informó que el director Chano Urueta hizo un corto sonoro con Emilio *Indio* Fernández y, posteriormente, las películas *El signo de la muerte* y *Qué tiene mi marido*, entre otros, musicalizadas también por el maestro Silvestre Revueltas.

"Es *La noche de los mayas* la que se ha acrecentado con el correr del tiempo, como igualmente se han acrecentado los actores que en ella participaron y a quienes hoy les digo: muchas gracias".

La entrega de la Medalla Filmoteca UNAM estuvo a cargo del maestro Gonzalo Celorio y el biólogo Iván Trujillo Bolio, coordinador de Difusión Cultural y director de Actividades Cinematográficas de la UNAM, respectivamente.

A nombre del director Chano Urueta recibió la Medalla la escritora y artista Margarita Urueta, hermana del cineasta, de quien dijo: "Su nombre es muy importante para mí, pues fue un hombre que dedicó toda su vida al cine".

Recibieron también la presea Juan David Burns (hijo del adaptador Archibaldo Burns, quien llevó a la pantalla otra joya del cine indigenista *Juan Pérez Jolote*); el adaptador y rey de los melodramas Alfredo B. Crevenna; el creador de las imágenes plásticas más bellas del cine nacional Gabriel Figueroa, en cuya representación la recibió el director de la Filmoteca de la UNAM, Carlos Narro; Eugenia Revueltas a nombre de su padre Silvestre Revueltas quien, por cierto, el día del estreno de la película en el Cine Alameda, 7 de septiembre de 1939, dirigió a la Orquesta Sinfónica Nacional; el actor Rodolfo Landa, fundador de la Cineteca Nacional y Stella Inda, quien, a su vez, recordó a los desaparecidos Arturo de Córdova y el *Chino* Herrera, participantes en la película.

Atención especial mereció la actriz Isabela Corona de quien el crítico David Ramón dijo que "si Hollywood tiene a su Bette Davis, nosotros la tenemos a ella".

Al recibir la medalla Filmoteca UNAM, emocionada Isabela Corona manifestó su gratitud a la Universidad por la gran labor que desempeña y añadió: "Tuve el honor de recibir por *La noche de los mayas*, mi primera película, el Premio del Año y hoy la misma cinta me da este gran recuerdo que me regala la UNAM". □

Ramón Martínez

“Mira allí, por ejemplo...” y su índice señala una secuencia de cuadros que, iniciada con uno en tonos negros, continúa con otro en columnas, y después con un juego cromático en renglones para continuar, otra vez, con columnas y desembocar en una variación completa de colores... aquí, la disposición de un conjunto de letras proyecta Sombras, cuya interrelación geométrica “dibuja” un poema: **En tu piel de durazno la cara.**

Es José Luis Alcubilla, quien explica, a través de sus cuadros, el punto de partida de su poesía visual: crear y recrear alfabetos con características marcadamente visuales para multiplicar las posibilidades de interrelación entre la literatura y la pintura.

Ahora es Francisco Soto el que comenta su trabajo **La edad del alambre**: “Es una despedida al siglo en el cual la mano de obra tenía un carácter de formación y un carácter humano. Mi carrera (diseño industrial) me puso en contacto con la industria, me aproximó al lugar donde la mano de obra se pierde y se vuelve un triqueteo de botones”.

“Esta situación —dice— ha cambiado, la moral constructiva del ser humano, que antes se daba en el trabajo con las manos; fue transformada en una moral de obtención de resultados, donde no importa lo que pase con el ser humano en sí mismo”.

He aquí dos personalidades de distinta virtud y técnica que la Facultad de Ingeniería ha reunido en la exposición **Dos artistas: ambiente y palabra**, inaugurada recientemente en el Palacio de Minería.

Francisco Soto, un diseñador industrial que se autocalifica como escultor autodidacta, se muestra en **La edad del alambre** y en **Doce esculturas separadas**, en una sola habitación como un artista recio: su trabajo es una reflexión que, a la manera de un dardo, se incrusta en el entendimiento del espectador, turbándolo.

Su trabajo es, además, una llamada de atención: “La exposición es un homenaje a quienes todavía trabajamos con las manos, pues la artesanía se ha detenido con el avance de la industria. Estamos entrando a un siglo en el

## Ambiente y palabras en Minería

# Poesía visual, juego entre la plástica y la literatura

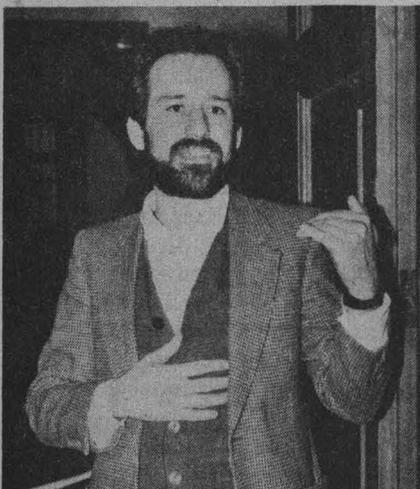
José Luis Alcubilla y Francisco Soto nos proponen una sucesión de instantes poéticos visuales

que México entrega su potencial productivo al mercado internacional, con lo cual condena a sus artesanos a vivir vagando por las ciudades”.

“La exposición —subraya— es una despedida a esa cultura y, en sí misma, es una especie de mano de obra”.

Realizados con tinta y lápices de colores sobre papel, siempre en número de siete y agrupados en cinco series (caligrafía lineal, caligrafía natu-

Letra e imagen, una proposición de instantes visuales cuyos antecedentes se hallan en la tradición chino-japonesa y en el trabajo de los escribientes medievales; arte que, de acuerdo con Alcubilla, se acabó con la invención de la imprenta y la consecuente estandarización de los tipos. “Si bien el libro y los impresos obtuvieron mayores posibilidades de difusión —afirmó—, sus páginas perdieron en belleza”.



Soto.

ral, alfabeto móvil, alfabeto off-Broadway y caligrafía abstracta), los cuadros de José Luis Alcubilla —un filósofo apasionado por la literatura y la pintura— son un intento por “interrelacionar muy perfectamente las letras con las imágenes, buscando retomar esa posibilidad plástica que nos pueden dar todas las letras y, desde luego, jugando con toda una serie de efectos poéticos”.

Poesía visual es, de este modo, un texto que asoma y se confunde en la figura geométrica que resulta de la interrelación de letras:



Alcubilla.

Artistas como Apollinaire, Mallarmé y Paul Klee, y casi al mismo tiempo José Juan Tablada en México, revistieron a sus poemas de una categoría visual. Hacia la década de los cincuenta, explica, Augusto y Haroldo de Campos, junto con Decio Pignatari, se acercaron en Brasil a esta propuesta con un movimiento llamado **poesía concreta**.

La muestra de Alcubilla incluye, además, un poema mural en forma de greca extendido sobre 25 metros lineales.

**Ambiente y palabras** se exhibirá en el Palacio de Minería durante todo el mes de septiembre. □

Jaime Rosales

ELS/EXO/ESA/GUA

Quién se iba a imaginar, don Edmundo, que la revista echada a andar con los mil pesos que les obsesó don Regino Pagés Llergo a usted y a Horacio Quiñones alcanzaría los cincuenta años de vida.

Qué cara hubiera puesto, don Edmundo, si alguien, en aquel 1939, le hubiera asegurado que *El Cuento* se convertiría en la antología cuentística más importante de Latinoamérica.

Qué emoción le hubiera causado saber, hace cincuenta años, que su revista iba a ser la única que coleccionara —dice la leyenda— el reticente Juan Rufo.

Tampoco se imaginó —¿cómo iba a ser posible?— que un numeroso grupo de simpatizantes, entre los que se encontraron Silvia Molina, Elena Poniatowska y Eraclio Zepeda se reunirían en la ex capilla del Palacio de Minería, un seis de septiembre, para festejar los primeros cincuenta años de *El Cuento*, la revista que con tanto amor ha sostenido; pero sobre todo, don Edmundo, para manifestarle el gran afecto y cariño que usted despierta.

Silvia Molina condujo al público, a través de su texto (mitad guión cinematográfico, mitad entrevista y, ¿por qué no? mitad relato), desde la sala de la casa de don Edmundo Valadés hasta Guaymas, su ciudad natal, cuando éste era un niño.

El público "vio" a don Edmundo, más adelante, cuando, gran bailador, asistía por las noches al Waikiki, o echándose unos tragos "trapecios" en "Las veladoras", cantina que lo mismo frecuentaban María Félix o Diego Rivera que el carnicero.

De las bien armadas líneas de Silvia Molina se desprende: "Los cuentos de don Edmundo Valadés no le dan ninguna tregua a nuestras emociones; son intensos, extinguen su tiempo en el tiempo del lector. Su pluma nos ata a sus personajes para vivir sus vidas, para gozar su erotismo. Nos golpea con su brutalidad, nos obliga a vivir nuestros destinos y los de esos hombres y mujeres y niños, nos impone sus vidas y nos duplica las nuestras".

Tocó el turno a Elena Poniatowska, quien no desaprovechó la oportunidad para regalar a los oídos del público

Una revista sostenida con amor

## El cuento, 50 años de vida que son de reconocimiento a Valadés

*A pesar de sus largas ausencias logró convertirse en la antología cuentística más importante de Latinoamérica*

unos versos, sonoros y juguetones, alusivos a don Edmundo.

"La revista *El Cuento* se le parece a Valadés —dijo más adelante— porque es la única revista en nuestro país que suscita el amor de las mujeres y también de los hombres, y muy pronto de los niños. Valadés dejó de producirla durante años y, sin embargo, sus suscriptores amorosos siguieron esperando fieles. Ninguna revista tiene esa correspondencia tan abundante que Valadés personalmente contesta, aunque se tarde tres años; parece correo del corazón".

También dijo que existe un punto mágico de su personalidad, entre alegría ingenua y aguda inteligencia, que provoca en quienes lo conocen un regocijo, un simple contento de encontrarse junto a él, "algo fresco y romántico que lo transforma en un joven experto de la vida, como si el conocimiento de los seres humanos lo estu-

viera descubriendo y proyectando en ese mismo momento".

Y todavía añadió: "Valadés tiene la facultad de percibir todo lo que es asombroso en la existencia para cernirlo y dejar únicamente la pulpa de las anécdotas y dárnosla, después, pura en relatos y cuentos. Así, tal vez por su misma naturaleza, no sólo es el mejor crítico de este género literario, dicho esto por Juan Rufo, sino que resulta ser todo él un verdadero hombre-cuento".

Mientras tanto, don Edmundo, con la imagen de la Virgen de la ex capilla a sus espaldas, sentado al centro del podium, paladeaba, como sólo él sabe hacerlo, un cigarrillo de tabaco oscuro.

Nadie mejor que Eraclio Zepeda para improvisar un cuento: "Alvaro Mutis, gran imaginador, le preguntó un día a don Edmundo: 'Oiga don Edmundo, ¿a usted nunca le ha ocurrido un milagro?' Don Edmundo contestó presuroso: '¡Claro que sí! Un día me le apareció a la Virgen'".

Para Zepeda, Valadés es "el patriarca de todos los que vamos por el día y por la noche juntando las palabras para ir las metiendo en el cordel que va haciendo los collares de palabras que son los cuentos". Aseguró que, para él, sólo hay dos "dones" en México: don Octavio Paz y don Edmundo Valadés, palabra que se antepone al nombre por amor y por cariño.

Finalmente, extendió una invitación a todos los asistentes para que dentro de cincuenta años no falten a la celebración, en ese mismo lugar, de los cien años de *El Cuento*.

Y aunque usted no lo crea, ahí estaremos, don Edmundo. □

Noé Cárdenas

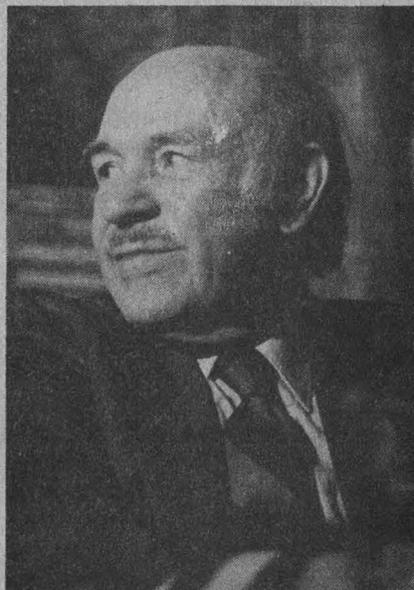


Foto: Francisco Cruz.

Valadés. Fidelidad al lector.

**E**stá visto que no se necesita gran despliegue técnico y escenográfico para brindar una obra bien lograda, eficaz y equilibrada con respecto a su propia propuesta; acorde, pues, el resultado a la intención.

Este fue el caso de *El Paso* (parábola del camino), del grupo colombiano La Candelaria, recientemente presentada en el Teatro Juan Ruiz de Alarcón dentro del 5o. Festival Latino de Nueva York en México, que constituyó uno de los montajes de mayor impacto en el público mexicano, el cual no se conforma —como se vio durante la representación de *Sueño de una noche de verano* por el Teatro de Bellas Artes de la República Dominicana— con gatos que simulan liebres.

Con *El Paso* de La Candelaria ocurrió algo curioso: el texto dramático no precedió a la escenificación; “casi podrá decirse —se lee en el programa de mano— que primero se contó con los personajes y posteriormente (después de una larga experimentación sobre el sitio y la situación) con el argumento, o sea, con lo que pasa en el desolado estadero. De ahí que la cadena de acciones que conforman la fábula de esta obra depende fundamentalmente de los personajes y de sus relaciones, y de las relaciones de los objetos con los personajes”.

Por esta razón, bajo el título de la obra se especifica: “creación colectiva”. Y colectivo fue, en efecto, el deslinde de cargas escénicas que abolió la

Equilibrado contrapunto de actuación

## El paso, impactante montaje que nos legó el grupo La Candelaria

*Una de las obras que más inquietó al público durante el 5o. Festival Latino de Nueva York en México. Ejemplo del buen teatro colombiano*

idea de personajes primarios y secundarios. La obra goza de una unidad bien lograda, emanada del “aquí no pasa nada” consumado, en equilibrado contrapunto, por cada uno de los personajes a partir de la diversidad de sus inquietudes y caracteres particulares.

Al inicio de la obra, después de que uno de los integrantes del grupo dirigiera al público “una carreta”, esto es, un discurso que comentaba algunos pormenores del proceso de la obra —costumbre, según indicó, que se estilaba en Colombia—, el espectador ve a un par de músicos que no tardan en ejecutar la primera de una serie de canciones populares repartidas a lo largo de la obra. Se trata de los músicos de un bar de paso atendido por una pareja, un mesero gay y una prostituta. Parroquiano fijo, el dueño de la “única finca a la redonda”. Poco a poco llegan otros parroquianos en busca de

resguardo por la lluvia. Todos ellos están “de paso” en ese sitio porque el vehículo que los transportaba se descompuso.

Profundo aburrimiento y estatismo los que permean el ámbito de la escena. Por ello, cualquier situación, por mínima o ridícula que sea, provoca sensación en los ahí reunidos. La obra toma un nuevo cauce —que terminará por diluirse también en el “no pasa nada”— cuando entran dos individuos precedidos por el sonido de un vehículo. Hacia el final de la obra, se descubre que éstos son mercenarios. Ya se había cometido un crimen, cuyo móvil fue una trifulca trivial, encubierto con dinero: “Aquí no pasa nada”.

La Candelaria ha presentado al público 46 montajes, nueve de ellos creaciones originales, con los que ha realizado innumerables funciones en su país y 21 giras internacionales. □

Noé Cárdenas

## Primera reunión nacional sobre Raíces culturales del México actual

**C**on el propósito de reunir a los mejores expertos nacionales en diversos asuntos mexicanos, El Centro de Documentación y Estudios Mexicanos Emilio Uranga, AC, en colaboración con la Universidad de Guanajuato y el gobierno de la entidad, ha organizado la Primera reunión nacional sobre raíces culturales del México actual, que se realizará en San Miguel de Allende, Guanajuato, del 3 al 6 de octubre.

Cabe destacar que la fecha límite para inscribirse a esta primera reunión nacional es el 18 de septiembre, y quienes deseen hacerlo deberán dirigirse al Centro de Documentación y Estudios Mexicanos Emilio Uranga, AC, 91-465-211-71, San Miguel de Allende, Guanajuato, de 9:30 a 14:30 y de 17:30 a 19 h.

En la Universidad de Guanajuato, en la Coordinación de Intercambio Académico, teléfono 91-473-240-40, de 9:30 a 14:30 y de 17:30 a 19 h. También pueden comunicarse a la Universidad Pedagógica Nacional, teléfonos 652-17-12, 652-26-15 y 652-33-99, extensión 1152, de 10 a 15 h.



## Becas

**Becas en los Estados Unidos de la Fundación Rockefeller 1990-1991.** Dirigido a investigadores y docentes interesados en programas de investigación multidisciplinaria sobre cultura y literatura de América Latina. Duración: de seis meses a un año académico. Lugar: Universidad de Maryland, Washington, DC. Idioma: inglés. Requisitos: poseer grado de doctor o equivalente, presentar una propuesta del proyecto de investigación a realizar de 2,500 palabras y copias de las publicaciones con que cuenta. Observaciones: el monto de las becas es de 30 mil dólares por año académico, o bien 15 mil dólares por un semestre. Fecha límite: 14 de noviembre de 1989.

**Becas en Canadá para estudios de posgrado e investigaciones posdoctorales.** Dirigido a profesionales interesados en realizar estudios o tesis de posgrado o investigaciones posdoctorales en las áreas de ciencias sociales y humanidades, ciencias naturales y biológicas, ingenierías y artes. Duración: de diez a doce meses, a partir de septiembre de 1990. Organiza: Gobierno de Canadá. Idioma: inglés o francés. Requisitos: certificado de estudios superiores y de dominio del idioma, constancia de trámites o aceptación de la Universidad o institución canadiense. Observaciones: se otorga beca completa. Fecha límite: 10 de noviembre de 1990.

**Becas en la India para realizar investigaciones doctorales.** Dirigido a profesionales interesados en desarrollar investigaciones doctorales en áreas nuevas en el campo de las ciencias. Duración: de uno a tres años, con opción de prórroga. Organiza: Consejo de Investigación Científica e Industrial (CSIR) de la India. Idioma: inglés. Requisitos: poseer grado de maestro en ciencias o equivalente. Observaciones: la beca no incluye transporte aéreo. Fecha límite: 31 de diciembre de 1989.

**Becas en la República Federal de Alemania para estudios de posgrado.** Dirigido a profesionales en el campo de las ciencias sociales, humanidades, artes y tecnología. Duración: un año, a partir de octubre de 1990. Organiza: Gobier-

no de la RFA. Idioma: alemán. Requisitos: haber establecido contacto previo con alguna institución académica alemana. Observaciones: la beca incluye de 750 a 1,200 marcos mensuales, apoyo para gastos de instalación y transporte aéreo. Fecha límite: 25 de septiembre de 1989.

**Becas en Gran Bretaña para estudios de posgrado.** Dirigido a profesionales en las áreas de recursos naturales, medio ambiente, ingeniería, informática, salud pública, administración pública, desarrollo regional y tecnología aplicada. Duración: de tres meses a un año, a partir de septiembre de 1990. Organiza: Gobierno de Gran Bretaña. Idioma: inglés. Requisitos: haber establecido contacto previo con alguna institución académica británica. Observaciones: la beca incluye 370 libras mensuales, gastos de instalación y transporte aéreo. Fecha límite: 14 de septiembre de 1989.

**Becas en Italia para curso sobre investigación de mercados.** Dirigido a profesionales en las áreas económico-administrativas. Duración: noviembre de 1989 a julio de 1990. Lugar: Urbino. Idioma: italiano. Requisitos: título profesional. Observaciones: la beca incluye asignación mensual, apoyo para gastos de instalación y transporte aéreo. Fecha límite: 20 de septiembre de 1989.

**Becas en Japón para programa de televisión educativa.** Dirigido a profesionales en ciencias de la comunicación o áreas afines. Duración: 15 de enero al 4 de marzo de 1990. Lugar: Tokio. Organiza: Agencia de Cooperación Internacional del Japón. Idioma: inglés. Requisitos: título profesional, laborar en el medio televisivo como auxiliar o productor de programas educativos, experiencia mínima de siete años. Observaciones: se otorga beca completa. Fecha límite: 13 de octubre de 1989.

**Becas en España para estancias de investigación de hispanistas.** Dirigido a profesionales en el campo de la literatura, lengua, cultura, historia, filología, filosofía, historia y arte hispánico o iberoamericano. Duración: de uno a tres meses durante 1990. Requisitos: presentar proyecto específico de inves-

tigación. Observaciones: la beca incluye asignación mensual de 160 mil a 310 mil pesetas y transporte aéreo. Fecha límite: 6 de octubre de 1989.

**Becas en Venezuela para curso sobre dirección de orquesta.** Dirigido a jóvenes directores de orquesta. Duración: enero a febrero de 1990. Organiza: Gobierno de Venezuela y Organización de Estados Americanos (OEA). Requisitos: experiencia mínima de un año en dirección orquestal, edad máxima 32 años. Observaciones: la beca cubre gastos de estancia y transporte aéreo. Fecha límite: 18 de septiembre de 1989.

**Becas en Tailandia para curso sobre interfaces en experimentos nucleares.** Dirigido a profesionales en ingeniería electrónica o computación. Duración: 23 de abril al 15 de junio de 1990. Lugar: Chiang Mai. Organiza: OIEA. Idioma: inglés. Requisitos: título profesional en el área, experiencia en electrónica digital, estar vinculado con el desarrollo de programas para la incorporación de computadoras personales en experimentos nucleares. Observaciones: se otorga beca completa. Fecha límite: 8 de noviembre de 1989.

## Reuniones

**Simposio en la URSS sobre aplicación de técnicas nucleares en la exploración y explotación de recursos energéticos y minerales.** Dirigido a profesionales que emplean técnicas nucleares para la explotación y exploración de recursos minerales. Duración: 4 al 8 de junio de 1990. Lugar: Moscú. Organiza: OIEA. Idioma: español, inglés, francés y ruso. Requisitos: presentar resumen de exposición de 800 palabras, incluyendo cuadros y gráficas, además de un listado breve de referencias bibliográficas. Observaciones: los gastos de asistencia deberán ser cubiertos por los interesados. Fecha límite: 15 de octubre de 1989.

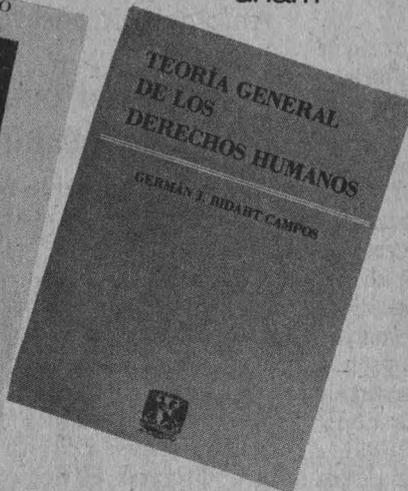
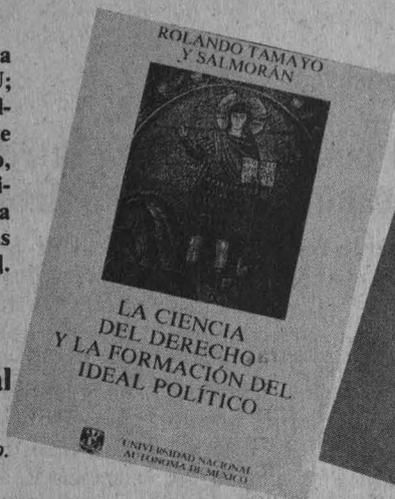
## Informes:

Dirección General de Intercambio Académico, Departamento de Becas, 2o. piso, Edificio de Posgrado, costado sur de la Torre II de Humanidades, en Ciudad Universitaria.

Pueden adquirirse en: Librería Central, Zona Comercial, CU; Librería Julio Torri, Zona Cultural, CU; Librería Palacio de Minería, Tacuba No. 5, Centro, DF; Casa Universitaria del Libro, Orizaba y Puebla, colonia Roma. Y próximamente en las principales librerías de la ciudad.

### La ciencia del derecho y la formación del ideal político

Tamayo Salmerón, Rolando.  
Primera edición, 1989. 204 pp.



PLAUTO

VERSION DE GERMAN VIVEROS

### Comedias V

Plauto. Versión de Germán Viveros. Instituto de Investigaciones Filológicas, Centro de Estudios Clásicos. Primera edición: 1989. 423 pp.

Este breve ensayo puede considerarse como una contribución a la historia de la ciencia jurídica. El trabajo se refiere, casi íntegramente, a la formación y desarrollo de la jurisprudencia (i.e. dogmática jurídica) medieval y a su influencia en la ideología que construyó a Europa y que aún constituye parte esencial del ideal político de la humanidad. El propósito de este libro continúa siendo poner ante el estudiante un compendio suficiente de los dogmas, tesis y acontecimientos que originaron la teoría política moderna. El libro intenta mostrar, ciertamente, los argumentos, pero, también, los presupuestos que publicistas, líderes y estudiosos asumieron al formular sus tesis políticas en la alta Edad Media, tesis que se convirtieron en el legado político de Occidente.

Contenido: Prefacio/Capítulo I. Introducción/Capítulo II. El derecho romano en la formación de la teoría política/Capítulo III. El "Renacimiento" de la jurisprudencia/Capítulo IV. La ciencia medieval y la jurisprudencia/Capítulo V. La jurisprudencia en la formación de la teoría política moderna/El Estado bizantino. □

### Teoría General de los Derechos Humanos

Bidart Campos, Germán J. Instituto de Investigaciones Jurídicas.

"Entre enero y abril de 1988 realizamos en la ciudad de México un estudio sobre Derechos Humanos, invitados por el Instituto de Investigaciones Jurídicas de la Universidad Nacional Autónoma de México; el resultado de nuestra tarea es el presente ensayo: *Teoría General de los Derechos Humanos*, que intenta cubrir un panorama global de la materia".

Contenido: Primera Parte. (Introducción) Los Derechos Humanos en Escorzo/Sección I. La individualidad de los Derechos Humanos/Sección II. La Universalidad de los Derechos Humanos/Sección III. La extensión de los Derechos Humanos a sujetos plurales distintos del hombre/Sección IV. Los grandes temas en el estudio de los Derechos Humanos/Segunda Parte./Los aspectos filosóficos de los Derechos Humanos/Sección I./La conexión de los Derechos Humanos con la ética/Sección II. El fundamento de los De-

rechos Humanos/Sección III. La intersubjetividad en los derechos humanos: Derecho subjetivo, relación de alteridad, y obligación recíproca/Sección IV. Los Derechos Humanos y la filosofía política/Sección V/Las definiciones posibles de los Derechos Humanos/Tercera Parte/El marco sociológico de condicionamiento de los derechos humanos/Sección II. Los factores de tipo político/Sección III. Los factores de tipo material/Cuarta Parte/Los aspectos jurídicos de los Derechos Humanos en el derecho constitucional y en el derecho internacional público/Sección I/El constitucionalismo Moderno/Sección II. El constitucionalismo social/Sección III. El funcionamiento constitucional de los Derechos Humanos/Sección IV. Las fuentes de los Derechos Humanos/Sección V. Los aspectos normativos en la constitucionalización de los Derechos Humanos/Sección VI. Los diseños constitucionales de los Derechos Humanos/Sección VII. La Interpretación constitucional de los Derechos Humanos/La internacionalización de los Derechos Humanos y su relación con el Derecho Constitucional. □

"Ofrecemos ahora el quinto y último tomo dedicado al poeta de Sarsina —Titto Maccio Plauto— en la *Biblioteca Scriptorum Graecorum et Romanorum Mexicana*. Pertinente es repetir ahora que la esencia del teatro plautino —dada su idiosincrasia— bien pudo asumir forma dramática trascendente mediante la inclusión de tintes críticos, pero eso le había restado intensidad artística al resultado histriónico. Con esto se quiere decir que el plauto convierte a la inmediatez cotidiana en una simiente teatral catártica, al nacer de la comedia un ámbito de desfogue de sentimientos o afectos a veces desordenados, a través de la risa y no a través de lo infausto o amonestador. He aquí, a nuestro entender, el mayor mérito literario del sarsiante, por el que su obra perdurará".

Contenido: Comedias V/Pseudolo/El Cable/Estico/Las tres Monedas/El Hombre Fiero/Comedia de la Mleta/Fragmento de Comedias/Notas al Texto Español. □

**S**i bien es necesario que la Ciudad de México y el resto del país cuente con frecuencias de radio en AM y FM a cargo de organizaciones civiles con vocación de solidaridad, la sociedad civil no posee una educación sobre medios a su servicio, suficiente para responder ante la revisión de las concesiones radiofónicas y solicitar dichas frecuencias, señaló el licenciado Héctor Gama Lira, de la Fundación Manuel Buendía, durante la presentación del libro **Perfiles del cuadrante** efectuada recientemente en la ENEP Acatlán.

Por su parte, la licenciada Ana María Aguirre, directora del área noticiosa del Grupo Radio Centro,

## Antología de ensayos

### Perfiles del cuadrante, ante la revisión de los concesionarios radiofónicos

expresó su desacuerdo con la afirmación que se hace en el libro, en el sentido de que las radiodifusoras comerciales no pagan correctamente sus impuestos, específicamente el que se liquida con el 12.5 por ciento del tiempo dedicado al gobierno, mismo que, según ella, el decreto original cobraba a los publicistas y no a las radiodifusoras. En esto último también discrepó el doctor Raymundo Ramos, jefe de la División de Humanidades de la ENEP Acatlán, quien fue

vocal de la comisión que revisó ese decreto durante el régimen del presidente Gustavo Díaz Ordaz. "La versión del libro es la correcta", aclaró.

Durante la presentación de **Perfiles del cuadrante** estuvieron, además, los recopiladores de la antología de ensayos: maestra María Antonieta Rebeil, licenciada Alma Rosa Alva de la Selva y licenciado Ignacio Rodríguez Zárata, así como Rafael Serrano Partida, investigador y profesor de la ENEP Acatlán.

Pretende abrir expectativas

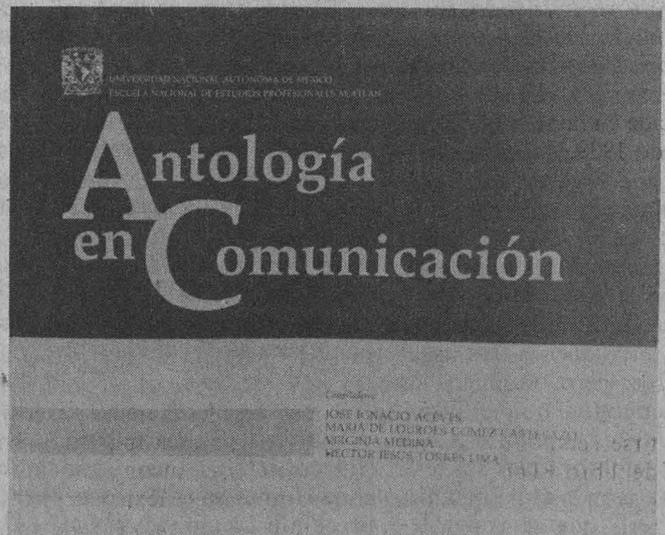
### Antología en comunicación, primer texto de una serie de cuatro

**E**l primer volumen de la **Antología en comunicación** fue realizado por "una necesidad apremiante de la enseñanza en comunicación"; pretende apoyar las materias de teoría de la comunicación y abrir las expectativas de los alumnos hacia una posibilidad de lecturas que, indiscutiblemente, tendrán que hacer por su cuenta y de acuerdo a los programas de las materias.

Este texto, presentado por sus compiladores María de Lourdes Gómez Castelazo, José Ignacio Aceves y Héctor Jesús Torre Lima, es el primero de una serie de cuatro y corresponde al área del funcionalismo; las restantes estarán dedicadas a otras corrientes de la comunicación, como son el estructuralismo y el marxismo, que están en periodo de revisión.

En la presentación, la maestra Gómez Castelazo, coordinadora de Extensión Universitaria de la ENEP Acatlán, explicó que en cada texto incorporado a la **Antología** hay una explicación de su objetivo y del autor; como se trata de una compilación no exponen ningún juicio de valor, pues esa es una labor que se debe hacer en el interior de la clase, entre maestro y alumnos, agregó.

En la presentación de **Antología en comunicación**, ocurrida recientemente en la Casa Universitaria del Libro, el



Por su parte, el licenciado Aceves, coordinador general de Estudios Profesionales de Acatlán, refirió que el proyecto de las antologías se inició en 1984 en busca del libro de texto emergente para las materias de teorías de la comunicación.

Con respecto a la ordenación de los textos, el maestro Torres Lima dijo que se trató de hacer de manera muy didáctica; es decir, de lo más conocido a lo menos conocido y de lo más simple hasta lo más complejo, tratando de revisar las posturas fundamentales.

doctor Rafael Serrano Partida, catedrático en la ENEP Acatlán, expuso que actualmente la carrera de Periodismo y Comunicación Colectiva es la que más crece en esta escuela; indicó que para este semestre se espera abrir nueve grupos con un promedio de 40 a 45 alumnos. "Esto ha ocasionado que el plan de estudios se vea fuertemente presionado, aunado al hecho del acelerado crecimiento de los conocimientos y la explosión tecnológica que ha invadido todo el sector comunicativo". □

Obra universal

## Hijo de nuestro barrio, experimentos narrativos de Naaguib Mahfuz

Fue para la Casa Universitaria del Libro una extraordinaria distinción presentar, por vez primera en sus instalaciones, la obra de un Premio Nobel de Literatura, la del galardonado en 1988, el egipcio Naaguib Mahfuz, **Hijos de nuestro barrio**, su segunda novela publicada en español, aseguró la directora de ese espacio cultural, licenciada Rosa María Álvarez de Lara.

No es la primera vez, aclaró, que la CUL abre sus puertas para presentar obras que conjugan destacadamente el valor literario con el sentido universal de la cultura y las características comunes de la condición humana; con esta presentación continúa la labor de intercambio cultural y artístico con el hermano país de Egipto.

Mahfuz, dijo la funcionaria, es un literato de intensa labor editorial, traducida en novelas y relatos publicados desde 1939, que expresan en diversas

etapas diferentes experimentos narrativos como el historicismo, el realismo, el simbolismo, y lo que se denomina como la ruptura dialogada, además del neoclasicismo.

Pese a su carácter universal, opinó Álvarez de Lara, Mahfuz imprime a su obra un exagerado localismo; "es comparable con Orwell y Katzanzakis y apenas existen en la literatura mundial novelas con que parangonar su notable obra". Al comentar **Hijos de nuestro barrio**, la directora de la Casa Universitaria del Libro, dijo que el autor logra reflejar las características sociológicas, económicas y hasta políticas de los hombres, y lo hace tan magistralmente que sus figuras se asemejan a las del Quijote, de Cervantes.

Otro de los atractivos de la novela, continuó, es que hace 30 años se consideró un libro prohibido, porque en sus páginas se alienta a la esperanza, "y esto en los pueblos oprimidos es muy



Foto: Juan Antonio López.

Álvarez de Lara. Extraordinaria distinción.

peligroso, pues representa para quienes ejercen el poder las armas más letales con que pueden enfrentarse".

En su oportunidad, Abdel-Hafiz M. Ashour, consejero de prensa de la Embajada de Egipto en México, sostuvo que Naaguib Mahfuz es un gran escritor y literato que con su talento ha enriquecido la vida intelectual de su país, por lo que goza de gran fama en las naciones árabes aunque, hasta ahora, se comience a dar a conocer al mundo por haber sido el ganador del Premio Nobel 1988, distinción que no esperaba y que le ha concedido fama universal. □

La historia se repite

## El duelo nacional. La desaparición de la plata, selección de crónicas humorísticas de G. Nájera

"Y... la historia vuelve a repetirse, señaló Irma Contreras, autora del libro **El duelo nacional. La desaparición de la plata**, selección de crónicas humorísticas que escribió Manuel Gutiérrez Nájera hace 92 años bajo el seudónimo de *Recamier* y que ahora son presentadas con notas y comentarios documentados que plasman la realidad mexicana de la época porfirista y que, en palabras de la compiladora, coincide con situaciones, actitudes y hechos sucedidos en el México de hoy.

Comentó la investigadora que en las 30 crónicas humorísticas de las que consta la selección —Manuel Gutiérrez Nájera escribió 264— se pone de manifiesto un gran sentido

del humor a veces satírico, pero nunca mordaz e hiriente; presenta su inconformidad con la realidad del México de fines del siglo XIX en un tono gracioso y ligero "cualidades que no le permitieron herir con la palabra ni a sus contendientes ni al público con el que salía a conversar".

Durante la reciente presentación del libro, editado por la Dirección General de Fomento Editorial de la UNAM, estuvo la doctora Dolores Bravo, quien manifestó que a lo largo de la obra persiste un cotejo entre la vigencia y la actualidad de los textos en su momento y en el nuestro, lo que le otorga un singular interés, ya que la crónica como géne-

ro reclama "ser contemporáneo a los sucesos que relata y haber presenciado con sentido crítico, o al menos con postura analítica, los acontecimientos que lo circundan.

Es por eso, añadió Bravo, que en la crónica existe un compromiso emocional, social e intelectual que define las posturas ideológicas de aquel que reseñe su entorno por más disimulada o encubierta que sea la actitud crítica y habla de Gutiérrez Nájera: "no alcanza a experimentar la catarsis revolucionaria, como señala Irma Contreras; tuvo una breve, muy breve vida, y es por ello que su prematura desaparición lo deja libre de toda sospecha. No obstante, el *dandy* al que se creía tan ubicado en su contexto, y de quien se pensaba que era un intelectual típico del porfiriato, se revela en estas crónicas, como individuo que se rebela", concluyó. □

Nancy Ayón

XI Edición

## Destacaron Cóndores y Aguilas Reales en Pumitas de futbol americano

**L**as fuerzas básicas de las organizaciones Cóndores y Aguilas Reales de la UNAM destacaron en la mayoría de las categorías que se disputaron en la XI Edición de Pumitas de futbol americano, que en su temporada 89 tuvo la participación de más de cien equipos que congregaron a más de 3 mil 500 infantes de 19 centros inscritos.

Los equipos que lideraron su respectiva categoría fueron los siguientes: Cachorros (6-7 años): Hormigas (Centro Oro) invicto; Preinfantil (8-9 años): Azul-Gavilanes (Centro Azul) invicto; Pre-Inf-Esp. (9-10): Centro Oro (Cóndores) invicto, y Leopardos (Prepa 8) invicto; Categoría Infantil (10-11): Vietnamitas (Prepa 9) invicto, y Centro Angeles (Ojo de Agua) invicto; Infantil Especial (11-12): Osos (ENEP Acatlán) invicto; y Centro Oro (Cóndores) invicto; Infantil "A" (12-13): Leopardos (Prepa 8) invicto, Patriotas (Lomas de Plateros) invicto, y Centro Oro (Cóndores) invicto; Infantil "AA" (13-14): Troyanos (Col. Tepetlac del Valle) invicto; Infantil "AAA" (14-15): Vietnamitas (Prepa 9) invicto, Inf. "AAA" Esp. (15-16): Centro Azul (Aguilas Reales) invicto.

### Torneo de grupos de animación

Como actividad complementaria de la Liga Universitaria Infantil de Fut-



La alegría del triunfo.

bol Americano se realizó el **Torneo de grupos de animación** de los distintos centros que forman parte de la liga, correspondiendo el triunfo a las muchachitas del Centro Azul de la Organización Aguilas Reales, quedando en el segundo lugar el Centro Oro (Cóndores) y las Vietnamitas (Prepa 9), Tigriillas (Jalapa, Veracruz), y Angeles (Exhacienda Ojo de Agua) en la tercera, cuarta y quinta posición, respectivamente.

El torneo se realizó en el Frontón Cerrado de CU ante un lleno impresionante; el jurado estuvo integrado por

personalidades del medio informativo, entre los que destacaron la señora María Luisa Manzo de Albert (IMEVISION); Carlos Albert (IMEVISION), Laura Luz Zarzosa (Sol de México), Laura Ruanova (Canal 11), Carmen Sapién (campeona nacional de aeróbicos en 1987); maestra Rosario Manza-

no (directora del Departamento de Danza de la UNAM) y el licenciado Miguel Angel Meza (coordinador de Planeación de la DGADyR).

Asimismo, cabe destacar la labor de organización y ejecución que realiza el licenciado Antonio Paz López, coordinador de la Comisión de Fútbol Americano de la UNAM; el coah Luis Rocha, coordinador de la Liga Universitaria Infantil, y todos aquellos que de alguna u otra forma colaboraron para llevar a buen término la temporada 1989. □

## Condores derrotó a Trinity 41-6

**L**os integrantes del primer equipo ofensivo y defensivo de la Organización Cóndores de la UNAM ejecutaron brillantemente sus jugadas durante el segundo medio de este partido internacional, que se desarrolló en el Estadio Roberto "Tapatío" Méndez de CU, para imponer su segunda derrota consecutiva en sus enfrentamientos a los Tigres de la Universidad de Trinity de San Antonio, EUA.

Sin embargo, los aurinegros debieron descontar una desventaja de 6 puntos en su contra al finalizar el primer medio,

producto de dos goles de campo de Tarpon Wiseman, de 36 y 22 yardas.

Lo anterior se debió a que el coach Diego García Miravete dio oportunidad a su segundo y tercero equipos de mostrarse en un juego de esta índole.

En el intermedio, los integrantes de la banda del Colegio Niños Héroe de Chapultepec de la ciudad de Puebla amenizaron con melodías y bailables a los asistentes a este encuentro. □

**E**l pasado viernes 8, el nuevo entrenador en jefe de la Organización **Aguilas Reales** de la UNAM, Ricardo Márquez, señaló que el grupo de coacheo y sus jugadores "Hemos trabajado para sentirnos orgullosos de lo que hemos hecho y aprendido", y sentenció que darán su máximo esfuerzo para cambiar la imagen que se tiene del equipo, en el sentido de ser una escuadra perdedora.

Durante una entrevista con representantes de varios medios de comunicación, aseguró que desean darse la oportunidad de ganar o perder con cualquier equipo de la liga. Cuando se le preguntó sobre las aspiraciones de **Aguilas Reales** para la temporada 89 de Liga Mayor, el coach Márquez manifestó que no descarta la posibilidad de llegar a los playoffs.

Sobre las características de los integrantes de la edición 89 de su escuadra, mencionó que es un equipo mediano en estatura, pero con una gran velocidad en sus movimientos ofensivos y defensivos. Asimismo, indicó que el actual grupo de coacheo no tiene mucha experiencia, pero ha trabajado en gran medida con miras a superar lo hecho en las dos últimas temporadas.

Esta será la participación número veinte de las **Aguilas Reales**; enfrentarán el reto de mantener al equipo en el lugar preferencial que ha tenido entre

**Futbol americano**

**El arma de Aguilas Reales en 89, velocidad en ofensiva y defensiva**

*Cambiar la imagen de equipo perdedor, objetivo: Ricardo Márquez*



Foto: Raúl Sosa.

**Aguilas Reales. En la búsqueda de consistencia.**

la comunidad universitaria y en el seno de la Organización Nacional Estudiantil de Fútbol Americano. El equipo se integra por 76 elementos, de los cuales 16 son novatos, lo cual les permite alentar la esperanza de que su concurso sea de mayor efectividad en

su juego y constituirse en una seria amenaza para sus adversarios.

Por lo pronto, el pasado sábado en el Estadio Olímpico Universitario, los pupilos del coach Márquez derrotaron por amplio margen a los Tigres-Oro de la UANL, por tanteador de 44-7. □

**GACETA UNAM**



**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO**

Dr. José Sarukhán  
**Rector**

Dr. José Narro Robles  
**Secretario General**

Dr. Tomás Garza  
**Secretario Administrativo**

Lic. David Pantoja Morán  
**Secretario Auxiliar**

Lic. Manuel Barquín Álvarez  
**Abogado General**

Ing. Leonardo Ramírez Pomar  
**Director General de Información**

Lic. Margarita Ramírez Mandujano  
**Directora de Gaceta UNAM**

Miguel Angel López Camacho  
**Jefe de Información**

Rodolfo Olivares López  
**Jefe de Redacción**

Gaceta UNAM aparece lunes y jueves, publicada por la Dirección General de Información. Oficinas: Primer piso del edificio ubicado en el costado norte de la Torre II de Humanidades. Teléfonos: 550-59-06 y 550-52-15, extensión 3320.

Año XXXV, Novena época  
Número: 2,410

La SOCIEDAD MATEMATICA MEXICANA

convoca a la 3a.

# Olimpiada de MATEMATICAS

Para integrar la Delegación que representará a México en la XXXI OLIMPIADA INTERNACIONAL DE MATEMATICAS que se celebrará en la República Popular China en julio de 1990. La TERCERA OLIMPIADA MEXICANA DE MATEMATICAS se realizará en tres etapas:

1a. CONCURSOS REGIONALES 2a. CONCURSO NACIONAL  
3a. ENTRENAMIENTO Y SELECCION DE LA DELEGACION MEXICANA

■ Fechas de inscripción: del 20 de agosto al 20 de septiembre de 1989 ■

- AGUASCALIENTES  
Elias Loyola  
TEL. PAR.: (491) 47-210  
TEL. OF.: (491) 43-207 ext. 142
- BAJA CALIFORNIA NORTE  
José Luis Márquez  
TEL. PART.: (65) 61-60-35  
TEL. OF.: (65) 57-40-01 al 05 ext. 168
- BAJA CALIFORNIA SUR  
Rosa Hale Tomayo  
TEL. PART.: (682) 53-168
- CAMPECHE  
M. en C. Salomé Angulo Romero  
TEL. PART.: (981) 1-00-95  
TEL. OF.: (981) 6-11-52
- COAHUILA  
Francisco Javier Cepeda - Atala Sánchez Murillo  
TEL. PART.: (841) 5-72-89 (Atala)  
TEL. OF.: (841) 3-97-10 (UAC); 5-32-20 (ITS)
- COLIMA  
Salvador Cervantes  
TEL. PART.: (331) 23-736  
TEL. OF.: (331) 40-519
- CHIAPAS  
Camilo Adonay Nucamendi Albores  
TEL. PART. (961) 36-434  
TEL. OF.: (961) 26-876; 20-575
- CHIHUAHUA  
Ma. Elena Estevane - Raúl Meléndez Hernández  
TEL. PART.: (14) 13-29-29 (Elena); 13-89-27 (Raúl)  
TEL. OF.: (14) 13-74-74, ext. 148
- DISTRITO FEDERAL  
Alejandro Illanes  
TEL. OF.: (5) 5-50-59-25
- DURANGO  
Gerardo Montelongo  
TEL. PART.: (181) 81-326  
TEL. OF.: (181) 15-386; 15-387; 15-389; 20-055; 27-554
- ESTADO DE MEXICO  
Fernando Ongay  
TEL. PART.: (728) 20-047
- GUANAJUATO  
Helga Fetter  
TEL. OF.: (473) 20-258
- GUERRERO  
Efrén Marmolejo  
TEL. OF.: (747) 26-118
- HIDALGO  
Juan Alberto Acosta  
TEL. OF.: (771) 31-793; 35-950
- JALISCO  
Ma. Eugenia Guzmán  
TEL. PART.: (36) 32-65-91  
TEL. OF.: (36) 13-02-60 ext. 124, 125
- MICHOACAN  
Luis Rivera  
TEL. OF.: (451) 28-328

- NAYARIT  
Arturo Ramos  
TEL. PART.: (321) 20-767  
TEL. OF.: (321) 30-025
- NUEVO LEON  
Juan Antonio Alanís  
TEL. PART.: (83) 70-80-37  
TEL. OF.: (83) 76-95-18 ext. 8
- OAXACA  
José Manuel Tamez  
TEL. OF.: (951) 61-722 ext. 147, 148
- PUEBLA  
Reyla Navarro  
TEL. PART.: (22) 37-62-06
- QUERETARO  
Jorge Martínez  
TEL. OF.: (463) 63-590
- QUINTANA ROO  
Miguel Angel Santo  
TEL. OF.: (983) 23-875; 22-624
- SAN LUIS POTOSI  
Santiago Salas  
TEL. PART.: (481) 31-673
- SINALOIA  
Martín Humberto Félix Medina  
TEL. OF.: (67) 34-683
- SONORA  
Enrique Hugues  
TEL. OF.: (621) 73-181 ext. 135
- MORELOS  
Ernesto Márquez Nerrey  
TEL. OF.: (73) 12-60-87; 18-25-27
- TABASCO  
Tito Adalberto Ocaña  
TEL. OF.: (495) 22-641
- TAMAULIPAS  
Marcelino Magaña  
TEL. OF.: (131) 27-000 ext. 133 y 118
- TLAXCALA  
Preciado Corona Rodríguez  
TEL. PART.: (246) 50-363  
TEL. OF.: (246) 21-991
- VERACRUZ  
Diana del Pilar Cabos del Angel; Luis Felipe González  
TEL. PART.: (281) 53-184; 82-124  
TEL. OF.: (281) 82-453
- YUCATAN  
José E. Peraza  
TEL. PART.: (99) 26-59-93
- ZACATECAS  
Octavio Escobar  
TEL. OF.: (492) 28-149

